

MONARQUÍA Y CAMBIO DEMOCRÁTICO: REFLEXIÓN SOBRE UN DEBATE HISTORIOGRÁFICO

Gonzalo Álvarez Chillida

En los últimos años ha habido en España una gran profusión de publicaciones sobre el proceso de transición política producido tras la muerte de Franco. Algunas son básicamente crónicas periodísticas, incluso publicadas en fascículos de dominicales de periódico. Un reportaje en varios capítulos, dirigido por Victoria Prego, tuvo un gran éxito televisivo, apareciendo poco después en forma de libro¹. También ha habido interesantes publicaciones sobre el proceso de cambio político desde el rigor académico de la Historia, la Politología o la Sociología. Nosotros, en este artículo, vamos a reflexionar sobre un tema directamente relacionado con el proceso de cambio, y que también ha sido objeto de gran atención: nos referimos al papel que tuvo el movimiento monárquico español y sus dos máximos representantes, don Juan de Borbón y su hijo don Juan Carlos, en el cambio democrático que finalmente se produjo. A nuestro juicio, la palanca de este cambio fue la Ley para la Reforma Política de diciembre de 1976, que convocaba elecciones a Cortes por sufragio universal, quedando las cámaras que el pueblo español eligiera encargadas de realizar una reforma política que, obviamente, significaba elaborar una nueva constitución. Esta ley fue elaborada e impulsada a todas luces por el monarca Juan Carlos I, que el dictador había elevado al trono el año anterior. Por ello nos parece de gran importancia analizar qué planes tenía el movimiento monárquico español de cara a la sucesión de la dictadura, y qué relaciones tuvo con el propio régimen dictatorial. Una vez elegido el primer parlamento democrático en junio de 1977, fueron las fuerzas políticas en él representadas, más que el monarca, las que llevaron la voz cantante en el modelo constitucional que finalmente se diseñó.

1. V. Prego, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Círculo de lectores, 1996.

Vamos a comenzar repasando algunas de las obras más importantes publicadas recientemente sobre el movimiento monárquico juanista, y sobre la figura del actual rey Juan Carlos I y su papel en el proceso del cambio. Luego analizaremos con cierto detalle algunos de los aspectos más polémicos.

A favor de don Juan y don Juan Carlos

El primer libro importante, publicado en 1989, se basa en una tesis doctoral. Nos referimos a José María Toquero y su estudio sobre las relaciones entre Franco y don Juan de Borbón, completado poco después por una biografía del conde de Barcelona. El estudio de Toquero está bastante bien documentado, aunque con posterioridad hayan salido nuevas informaciones que modifican la visión que tenemos de algunos de los acontecimientos que relata. Sin embargo, el autor pasa de puntillas sobre algunos documentos de singular importancia, como las «Bases» de Estoril, que no le sirven para apuntalar su postura sobre el tema. Su tesis básica es que don Juan adoptó una actitud básicamente democrática desde 1942 aproximadamente, ya que su pensamiento político desde esa fecha, o incluso antes, hasta su muerte, se puede caracterizar como un todo homogéneo sin modificaciones relevantes. Cuando desde la entrevista del Azor, en 1948, y más aún desde la primera entrevista de Las Cabezas, en 1954, el conde de Barcelona se acercó al dictador, lo hizo manteniendo un doble juego, en el que el Consejo Privado era una mera pantalla de cara a Franco, mientras él seguía manifestando sus verdaderas ideas democráticas a sus seguidores liberales y en sus frecuentes contactos con los medios de la oposición. Cuando a mediados de la década de los Sesenta quedó claro que Franco pensaba nombrar a Juan Carlos como sucesor suyo, de acuerdo con las Leyes Fundamentales, se mantuvo entre padre e hijo la identidad esencial de ideas, en lo que muchos han denominado el «pacto dinástico». Finalmente fue el hijo el que, tras ser coronado en 1975 dentro de la legalidad franquista, realizó el programa de la transición democrática, que era en definitiva el de su padre².

Otras dos opiniones de Toquero son también objeto de polémica: Franco fue siempre antimonárquico, y su propaganda atacó todo lo que pudo, no sólo al titular de la dinastía, sino también a la institución misma. El colofón final de la obra, reflejado en el título mismo, es que el movimiento monárquico fue la más importante oposición que tuvo la dictadura del general Franco a lo largo de su dilatada historia.

2. J.M^a Toquero, *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Espugues de Llobregat Plaza&Janés/Cambio 16, 1989, p. 176. *Don Juan de Borbón, el rey padre*, Barcelona, Plaza&Janés/Cambio 16, 1992, pp. 151-153 y 459-479.

Muchas de las ideas expuestas por Toquero habían sido defendidas de forma más esquemática y radical por un antiguo monárquico antifranquista, Víctor Salmador. La tesis más extremada de este autor era que Don Juan siempre se mantuvo fiel a la idea de la monarquía democrática, por lo que, sabiendo perfectamente que Franco nunca le nombraría sucesor, se acercó a él tácticamente para asegurar el nombramiento de Juan Carlos, aunque sin llegar nunca a someterse ni renunciar incluso públicamente a su voluntad del ser el «rey de todos los españoles». Con su hijo nunca mantuvo discrepancias, pese a que desde 1966 aparentaron estar enfrentados. Por último, afirma Salmador que, sin la actitud de don Juan en defensa de la monarquía democrática, la oposición no hubiera aceptado a su hijo cuando asumió la corona en 1975³.

Otros libros se han centrado en la figura del actual monarca, destacando muy positivamente su papel en la transición a la democracia, considerado decisivo. Uno de los primeros se debe al profesor Vicente Palacio Atard, quien no se limita a narrar una crónica de los sucesos políticos de la época, sino que sintetiza una interpretación global del proceso del cambio, que tiene en cuenta la mentalidad política de la sociedad, la situación del régimen y las fuerzas que seguían apoyándole, así como la fuerza, pero también la debilidad de la oposición democrática. Palacio Atard sostiene, de manera bastante discutible, a nuestro juicio, que el régimen en 1975 aún tenía bastante fuerza institucional, y apoyos sociales suficientes, salvo el de la Iglesia, que se había erosionado notablemente. La oposición aparecía muy dividida y sin verdadera capacidad rompedora. Ni siquiera durante la transición consiguió romper la pasividad popular, pese a que la sociedad deseaba un cambio sin traumas que acercara el país a la Europa occidental. Por todo ello el papel fundamental en este cambio, en sintonía con el difuso anhelo popular, correspondió al nuevo monarca, que desde antes de acceder al trono tenía muy clara su voluntad de devolver la soberanía al pueblo, aunque respetando los mecanismos de reforma previstos en la legalidad vigente. Sus declaraciones a *Newsweek* a finales de octubre de 1975 manifestaban sus «verdaderas ideas y propósitos». Y aunque el proyecto de cambio no pudo materializarse jurídicamente hasta la formación del primer Gobierno de Suárez, los ministros Fraga y Areilza ya mantuvieron contactos con la oposición en los meses anteriores.

3. V. Salmador, *Los secretos de la Restauración*, catorce separatas con numeración de pina propia, en “Epoca”, n. 101 a 114, 16 de febrero a 18 de mayo 1987, especialmente pp. 112, 132-133, 147-151, 161-162, 204 y 224. También *Don Juan de Borbón. Grandeza y servidumbre del deber*, Barcelona, Planeta, 1976.

Por otra parte, don Juan de Borbón apoyó también desde el primer momento la gestión de su hijo, convencido de que su intención era provocar el tránsito a la democracia, como le manifestó a Giscard D'Estaing y a José Luis de Vilallonga en vísperas de la muerte del dictador⁴.

Una interesante narración sobre la vida de don Juan Carlos es la publicada por Charles Powell, que se basa fundamentalmente en fuentes publicadas y en entrevistas del autor con algunos de los protagonistas. Juan Carlos ya en 1961 contacta con José Agustín Goytisolo y otros intelectuales antifranquistas, y en 1966 cena en casa de Joaquín Garrigues Walker, donde se habla de un futuro democrático. Tres años después, al ser nombrado sucesor, pregunta a Torcuato Fernández-Miranda y al profesor Carlos Ollero por las posibilidades de una reforma política profunda partiendo de la legalidad franquista que iba a jurar. Y es que desde 1969 la voluntad democratizadora del príncipe era ya clara, según muestra el autor mediante diversas declaraciones y testimonios. Tras la muerte de Carrero Blanco, contacta directamente o mediante personas de su confianza con las fuerzas de la oposición, incluido el Partido Comunista. Por otra parte, pese a las desavenencias con su padre, iniciadas en 1966 y agudizadas con su nombramiento, las relaciones se reanudan posteriormente, siendo detectadas por el espionaje franquista, lo que lleva al dictador a comenzar a dudar de su sucesor. Finalmente, recién coronado, el nuevo rey declara a "Newsweek" su deseo de pasar desde la legalidad a un régimen democrático, mediante el consenso pacífico, aunque, afirma Powell, aún no tenía un proyecto definido⁵.

Es también muy interesante la obra de Tom Burns Marañón, que recoge y comenta diversas conversaciones con destacadas personalidades que vivieron el tardofranquismo y la transición desde muy diversos ámbitos ideológicos. Para Burns, Juan Carlos tenía ideas democráticas desde bastante antes de ser nombrado sucesor de Franco, y no le venían éstas tanto de su padre como de ser un joven de su generación, es decir, de sus amistades, de sus viajes y de su mujer. Hasta 1969 dedicó sus esfuerzos a ser nombrado príncipe por Franco, pero desde esta fecha comenzó a preparar la transición, contactando para ello con la oposición democrática, para preparar el consenso futuro. Según Burns, Franco sabía que su sucesor iba a traer la democracia, y no le importó, pues sólo le obsesionaba la unidad de la patria. Los mismos tecnócratas sabían que a la liberalización económica le seguiría, tarde o temprano, la política.

4. V. Palacio Atard, *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, especialmente pp. 8-30, 47-51, 54, 76, 79 y 95.

5. C. Powell, *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995, especialmente pp. 46, 60, 75-76, 105-106, 108, 121, 125-130 y 151-152.

Juan Carlos tuvo éxito, pese a que ni el régimen ni el pueblo eran verdaderamente monárquicos en 1975, porque la gran mayoría de la sociedad se había acoplado al franquismo y aceptaba al sucesor que el dictador se había dado, y porque, debido al miedo a la guerra civil, deseaba el consenso, facilitado por la consiguiente debilidad de la oposición.

Don Juan y sus seguidores quedan relegados por Burns a un papel muy secundario. Su política había sido zigzagueante y errática. Nunca amenazaron seriamente a Franco ni lograron atraerse a la oposición. Burns no se explica por qué no apoyaron con decisión a Juan Carlos, sabiendo, como deberían saber, que éste pensaba realizar el cambio democrático. Aunque reconoce que pudo haber un pacto entre padre e hijo para traer la democracia⁶.

Otras obras sobre el actual monarca caen en el terreno de la mera hagiografía divulgativa, carentes de la más mínima reflexión sobre el proceso histórico protagonizado por el personaje biografiado⁷.

Por último, el historiador Javier Tusell ha publicado, también recientemente, un grueso volumen titulado *Juan Carlos I*, título algo engañoso ya que la obra se centra más en la trayectoria de don Juan de Borbón durante el periodo franquista que en la de su hijo⁸. El libro de Tusell es sin duda el mejor documentado de cuantos se han publicado hasta la fecha sobre el tema, ya que el autor ha investigado en nueve archivos privados de antiguos consejeros del conde de Barcelona, entre los que figuran todos los que tuvieron una importancia decisiva, excepción hecha de Alfredo Kindelán y José María de Areilza. Siendo el profesor Tusell, sin duda, un especialista en la historia del régimen franquista, los hechos y los principales documentos publicados, fundamentales en esta historia (como las cartas entre don Juan y el dictador, o los manifiestos del primero) quedan adecuadamente situados en su contexto histórico; pero, además, la investigación de archivo realizada le permite analizar los entresijos ocultos que se dieron detrás de tales hechos o documentos, aspecto que nos parece fundamental para poder valorarlos con rigor histórico.

El libro de Tusell se inscribe claramente entre los que defienden la trayectoria de don Juan de Borbón, aunque, sin embargo, lo matizado de sus apreciaciones, le alejan notablemente de las obras de Toquero o de Salmador.

6. T. Burns Marañón, *Conversaciones sobre el Rey*, Plaza & Janés, Barcelona 1995, especialmente pp. 15-21, 96, 103 y 233-234.

7. Un ejemplo puede ser B. Meyer-Stabley, *Juan Carlos el Rey*, Barcelona, Eds. B, 1993.

8. J. Tusell, Juan Carlos I. *La restauración de la Monarquía*, Madrid, Temas de hoy, 1995.

El conde de Barcelona aparece así identificado con el 18 de julio la mayor parte de su vida, aunque compatibilizándolo con «la voluntad integradora de la Monarquía», que superara la dictadura personal franquista y su régimen, basado en la neta distinción entre vencedores y vencidos. Si bien a finales de 1941 lo que él y sus consejeros deseaban era una monarquía tradicional, basada en la victoria del 39, la evolución de la contienda mundial les llevó a virar hacia el liberalismo, aunque sin aceptar el sufragio universal ni el excesivo parlamentarismo. El resultado final fue que en 1947, época de las negociaciones con los socialistas, «la Monarquía se ofrecía como una solución nacional y de carácter democrático», que buscaba atraerse a los tradicionalistas, de un lado, y a la oposición izquierdista, no comunista, de otro. Y es que «todo cuanto acontece deja muy claro la voluntad de concordia de la causa monárquica y da por supuesto que el horizonte en que se enmarca era el de la democracia». Sin embargo ni siquiera Gil Robles era en este periodo auténticamente demócrata, por lo que «la democracia, para Don Juan y los monárquicos era, en estas fechas, más irremediable que deseable». Sólo a fines de los años cincuenta Gil Robles y algunos democristianos, de un lado, y Satrústegui, de otro, se hacen plenos defensores de la monarquía democrática, mientras Sainz Rodríguez, Pabón y otros defendían un liberalismo decimonónico, opuesto al sufragio universal y al parlamentarismo pleno⁹.

Respecto del periodo de colaboracionismo iniciado por don Juan en el Azor, Tusell reconoce que tanto él como su hijo realizaron «excesos en la identificación con el régimen», aunque afirma que el conde de Barcelona nunca se avino a la identificación y sumisión absolutas que le pedía Franco. A través de varios testimonios de aquellos años muestra cómo el colaboracionismo era para don Juan meramente táctico, «concesiones» que le hacía a Franco sin que éste modificara, no obstante, su postura. No desautorizó a sus seguidores que a fines de los cincuenta se hacían plenamente demócratas y, en palabras de Sainz Rodríguez, en 1957, el colaboracionismo no debía «enajenarse a la oposición verdadera», la izquierdista nos aclara Tusell. Por eso don Juan «nunca condenó los contactos con la oposición de izquierdas». En este sentido, Tusell interpreta siempre los textos de mayor identificación con el régimen, especialmente varias de las cartas que el conde de Barcelona envió al dictador, como el deseo de heredar el mismo pero para evolucionar en la línea liberal y de reconciliación. Sus máximas expresiones de adhesión siempre van acompañadas de la consideración del sistema franquista y sus leyes fundamentales como un proceso evolutivo y abierto.

9. *Ivi*, pp. 42-43, 59, 84-87, 141, 155, 171 y 276-277.

Así lo entendió Franco, que por ello no las aceptó como la auténtica entrega a su persona y al Movimiento que le reclamaba. Sin embargo creemos que Tusell exagera claramente cuando afirma que ni durante estos años colaboracionistas don Juan «expresó su oposición a los partidos o al sufragio universal». Algunas afirmaciones rotundas como ésta, especialmente en las conclusiones de la obra, responden poco a las matizadas valoraciones que se realizan en el conjunto del libro¹⁰.

En las conclusiones afirma Tusell que «desde *comienzos de los Sesenta* la Monarquía fue inequívocamente democrática, y lo fueron también los que la dirigían, incluso los que procedían de la extrema derecha» (cursiva nuestra). Esta fecha se ve, sin embargo, mucho más matizada en el interior de las páginas del libro, donde se puede leer que «con Areilza la causa de la monarquía se había identificado con la democracia». Es decir, en 1966, aunque este giro democrático tuviera antecedentes y se diera al compás de los cambios que experimentaba la sociedad española¹¹.

En el libro de Tusell aparecen importantes testimonios sobre lo que Areilza llamó «pacto de familia» entre don Juan y su hijo, superando ambos los roces que tuvieron en 1969, provocados por la actitud de Franco hacia don Juan. Juan Carlos pensaba evolucionar legalmente hacia la monarquía democrática definida por su padre, quien, por su parte, pedía a sus más íntimos colaboradores, como Pemán: «arropadme al Príncipe»¹².

Tusell opina que Franco podía pensar que las cosas iban a cambiar a su muerte, y que desaparecería la organización del Movimiento Nacional, pero nunca que se fuera a establecer una democracia plena con sufragio universal y partidos políticos. También opina en las conclusiones que Franco «siempre vio a la Monarquía como la alternativa más peligrosa a la propia», y a ella dedicó gran parte de su tiempo. Opinión que recuerda la tesis de Toquero, aunque aquí la oposición se vea rebajada a la categoría de «alternativa»¹³.

Finalmente, Tusell resalta el papel del actual monarca en la transición legal a la democracia, después de hacer un encendido elogio de sus virtudes personales y políticas. Si bien el impulso del cambio fue el propio pueblo español, entre noviembre de 1975 y diciembre de 1976 «el piloto» fue Juan Carlos, que fue el que definió la política a seguir y el que eligió a los dos máximos ejecutores de la misma, Torcuato Fernández- Miranda y Adolfo Suárez. La colaboración de ambos fue «muy importante» para que la transición fuera como sucedió, pero ambos «sirvieron a la política de la monarquía, no la crearon»¹⁴.

10. *Ivi*, pp. 254, 261, 274, 290, 331 y 662.

11. *Ivi*, pp. 435-436, 508 y 658.

12. *Ivi*, pp. 532 y 660.

13. *Ivi*, pp. 536 y 657.

14. *Ivi*, pp. 677-678.

Un best-seller desconcertante

Quien fuera uno de los más importantes líderes en los últimos años del movimiento juanista, el famoso periodista Luis María Ansón, publica en 1994 lo que va a ser un auténtico éxito editorial: *Don Juan*. El libro, muy mal acogido por los historiadores, que lo acusan de fabular los hechos que narra, pretende interpretar globalmente la historia política española desde 1931¹⁵.

Ansón no cita sus fuentes archivísticas con rigor, limitándose la mayor parte de las veces a anotar a pie de página el nombre del archivo que dice haber consultado. No obstante, maneja en algunas ocasiones documentos importantes desconocidos hasta la fecha. Pero, sin duda, la que parece ser su fuente fundamental son los resúmenes que el mismo autor hacía tras asistir a conversaciones con Pedro Sainz Rodríguez y con don Juan, que reputa fundamentales y reveladoras. El problema estriba en que, a menos que tomara nota taquigráfica de ellas, o que el autor tenga una memoria de elefante, sin duda en el libro aparecen noveladas en forma de diálogos literales, que incluyen las procacidades y palabras malsonantes a que, según el libro, debía ser dado el profesor Sainz Rodríguez. En nuestra opinión sería sumamente interesante que el autor se decidiera a dar publicidad a la documentación que alberga en su archivo personal.

Como algunos han hecho notar, el título del libro es en cierto modo engañoso, pues más que tratar sobre la figura de don Juan de Borbón, el protagonista de la obra es su consejero, don Pedro Sainz Rodríguez, a quien el autor manifiesta una admiración sin límites. Siguiendo las revelaciones a que antes he aludido, resulta que Sainz es el principal protagonista de la historia española a partir de 1931, pues desde el advenimiento de la república urdió un vasto plan para devolver a España la monarquía, manejando a su antojo a todos los protagonistas de dicha historia, Franco, don Juan y don Juan Carlos incluidos, y todo ello sin que nadie lo notara. Los imponderables de la Guerra Civil, como la muerte de Sanjurjo, y de la mundial, como la muerte de Roosevelt y el giro de los aliados en Postdam, obligaron al orondo profesor a modificar sus planes, pero al final coronó su objetivo de restaurar una monarquía democrática en la figura de Juan Carlos I, después de desarrollar una estrategia bifronte utilizando al padre y al hijo, que tuvo como resultado engañar al dictador, que una y otra vez picó los anzuelos que su antiguo ministro le tendía.

Y no sólo la obra que comentamos es singular por lo equívoco del título y por la fenomenal revelación que en sus páginas se contiene.

15. L.M. Ansón, *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés, 1994. Entre las críticas véase Santos Juliá, *Fabular el pasado*, "El País", 8 de noviembre de 1994; J. Tusell, *El rey y el mentor*, "El País", 5 de noviembre de 1994; Carlos Seco Serrano, *¿Don Juan... o Don Pedro?*, "Claves de Razón Práctica", n. 52, mayo-1995.

También lo es por el mal papel que se reserva muchas veces en sus páginas al conde de Barcelona, pese a que el autor es conocido por ser el principal impulsor de su elevación a las más altas cumbres de nuestra historia, bajo el nombre de Juan III. Leyendo el libro pudiera parecer que, bajo el amor a la figura de don Juan, el autor oculta su verdadera profesión por don Pedro Sainz Rodríguez, que sería en último término el destinatario oculto de todos los homenajes. Hay especialmente dos afirmaciones que dejan al primero en mal lugar. En un pasaje se dice que «entre Don Juan y Franco..., no habrá otra relación de fondo que la lucha por el poder. Todo lo demás será accesorio y circunstancial...». Los detractores de don Juan se apresuran siempre a citar esta frase, comentando que entre ambos personajes la discrepancia ideológica no contó, por ser prácticamente inexistente. La segunda es sobre la relación entre don Juan y Sainz. En 1948 éste «tenía ya domado al Rey, que era una marioneta entre sus dedos»¹⁶.

Sin embargo, por otra parte, Ansón sostiene algunas tesis que van claramente en la línea de José María Toquero. Así, cuando las «Bases» de Estoril, en 1946, don Juan deseaba la evolución hacia una monarquía constitucional y parlamentaria. Y también para nuestro autor la oposición más peligrosa para Franco no era la comunista, socialista o republicana. «La gran persecución de la dictadura — llega a afirmar llevando la tesis a su máximo extremo — se dirige contra la oposición monárquica, contra el juanismo». Por otra parte, el libro no está exento, además, de algunas contradicciones, como cuando afirma que en 1969 Sainz desveló todo su plan de muchos años al autor, aunque después se lee que lo había hecho ya en marzo de 1966, o cuando dice que en ese mismo mes Sainz defendía que no había que cambiar la política monárquica, aunque al día siguiente decidía cambiarla, creando el Secretariado Político dirigido por Areilza¹⁷.

Como estamos viendo, el libro de Ansón es realmente sorprendente. Probablemente haya algún fondo de verdad en lo que dice de Sainz Rodríguez, que debió de considerar que si don Juan no iba a ser monarca, un mal menor muy deseable era que Franco designara a su hijo Juan Carlos como sucesor. La visita que Sainz hizo a La Zarzuela en víspera de que Franco comunicara al príncipe su nombramiento es corroborada por el testimonio de Valls Taberber, que asistió al encuentro¹⁸. Pero, probablemente también, la curiosa mentalidad de Ansón y su indisimulada admiración por don Pedro exagere notablemente las cosas, hasta llegar a una versión que ningún documento hasta ahora conocido corrobora, sino más bien al contrario.

16. L.M. Ansón, *op. cit.*, pp. 159 y 281.

17. *Ivi*, 68-77, 178-179, 252 y 353-356.

18. Testimonio de Valls en T. Burns Marañón, *op. cit.*, pp. 112-115.

Y es que Ansón poseía desde joven una curiosa manera de pensar, aficionada a las tramas ocultas y a los cerebros grises de la historia, que contribuyen sin duda al carácter desconcertante de su obra. En el Archivo de Franco figura una carta suya a Luis Calvo, director de “ABC”, de mayo de 1962, en la que le dice, citando a Sainz, que la monarquía es «ineluctable» y la traerán los generales, y que, tras ella, se adaptará a Europa estableciendo una democracia con partidos y elecciones libres, tal como propugnaba Satrústegui. «Esto es también ineluctable. Y bastante doloroso para un tomista y un maurrasiano como yo. Pero vamos a trabajar sobre la realidad, y no sobre lo que nos gustaría que fuera la realidad». Efectivamente, Ansón había realizado hasta esa fecha bastantes publicaciones de carácter integrista y maurrasiano, aunque también antifranquista, muy cerca de las ideas y posturas de Eugenio Vegas Latapié. Aunque ahora parece que pensaba en ocultarlas, en aras al realismo y a una política que decía diseñar a veinte años vista. El objetivo era controlar sin que se notase, la futura democracia: «Hay que salir a Europa; buscar corrientes anchas y dominarlas y plegarlas a nuestra voluntad». Aseguraba a continuación a su corresponsal que no deseaba ser ministro, sino «mandar de verdad, influir, impulsar a los otros a que, creyendo que hacen lo que les da la gana, hagan en realidad nuestra voluntad»¹⁹. Como se ve, estos anhelos juveniles se reflejan sobradamente en la figura que treinta y dos años después trazaría sobre Pedro Sainz Rodríguez.

Críticos del movimiento monárquico

Son bastantes los autores que recientemente han rechazado de plano muchos de los argumentos expuestos en los libros anteriormente comentados. Uno de los principales es Pedro Carlos González Cuevas, autor de una monumental tesis doctoral sobre los monárquicos antiliberales españoles que, aunque centrada en la Segunda República, tiene un interesante y largo epílogo sobre el movimiento juanista durante el franquismo. González Cuevas muestra en él a un don Juan errático, dando constantes bandazos políticos desde la Guerra Civil: «A lo largo del franquismo, su estrategia política, o la de sus consejeros, consistió en mojar su dedo índice, levantándolo al viento y, según la dirección de éste, decir: ‘Por ahí’». Y es que tanto el conde de Barcelona como sus principales valedores se mantuvieron durante muchísimo tiempo, hasta bien entrados los años Sesenta, fieles a la doctrina neotradicionalista y autoritaria de “Acción Española”.

19. J. Palacios, *Los papeles secretos de Franco. De las relaciones con Juan Carlos y Don Juan al protagonismo del Opus*, Madrid, Temas de hoy, 1996, pp. 349-350.

Pero el giro de la 2ª Guerra Mundial en favor de los aliados a partir de 1942 provocó un cambio de postura en el movimiento monárquico, que no era sino mero «oportunismo»: se rechazaba el totalitarismo franquista pero, «pese a la apariencia de cierta fraseología liberal», se seguía fiel a la monarquía tradicional y corporativa definida en los años Treinta. El manifiesto de Lausana y otras declaraciones proliberales de aquellos años no dejaban de ser maniobras tácticas de cara a las nuevas circunstancias exteriores, que además dejaban los aspectos doctrinales en la ambigüedad, siendo el tono liberal más aparente que real. Sólo fueron explícitamente democráticas las declaraciones a “The Observer”, publicadas en 1947, definidas por González Cuevas como «pirueta» extrema de don Juan y sus consejeros. Pero la verdadera ideología de éstos se refleja en las “Bases” de Estoril, que suponían una «evolución del franquismo en un sentido monárquico y tradicional», opuesto a la democracia liberal. «La asunción final de los supuestos constitucionales por Don Juan fue producto más que de un convencimiento ideológico, de una dolorosa adaptación a las circunstancias del momento, de la certeza de que una Monarquía como la propugnada por “Acción Española” carecía de posibilidades en el mundo moderno».

La acción opositora de los monárquicos en los años Cuarenta fue más «alegal» que «ilegal», más de individualidades que de colectivos, y no fue secundada por la gran mayoría de los monárquicos, que defendían a don Juan como recambio si el régimen se hundía por la presión internacional, pero que no estaban dispuestos a dejar de apoyar a Franco. Según González Cuevas, la estrategia de los monárquicos durante la mayor parte de la larga historia franquista fue la del «acceso al poderoso», es decir, cultivar al dictador para intentar atraerlo a sus posturas e intereses²⁰.

Posteriormente este autor ha publicado dos interesantes artículos que comentan y valoran los libros recientemente publicados sobre el tema que tratamos. En el primero interpreta la actual exaltación de la figura de don Juan de Borbón, y la del rey durante la transición, como el deseo por parte «del proyecto conservador, entendido por tal aquel que apoyan los sectores sociales con vocación de dirigir el desarrollo capitalista español», de «inventar una tradición» liberal-conservadora en nuestra historia contemporánea ahora reinterpretada. Repasando diversas obras de intelectuales afines al Partido Popular, incluyendo varias de José María Aznar, González Cuevas analiza cómo se pretende inventar esa tradición conservadora liberal a partir de la exaltación de Cánovas y de la España de la Restauración y de la valoración positiva de la concepción nacional española de autores liberales como Ortega y Gasset, e incluso Manuel Azaña.

20. P.C. González Cuevas, *Perfil ideológico de la derecha española (Teología política y orden social en la España contemporánea)*, Madrid, Universidad Complutense, 1993, pp. 1160, 1177-1178, 1193, 1197 y 1317.

Don Juan aparece como la figura necesaria que sorteaba la larga dictadura franquista, que ahora no interesa analizar, sosteniendo la bandera del liberalismo conservador y contribuyendo a que la monarquía de su hijo fuera luego la artífice de la ejemplar transición pacífica a la democracia²¹.

El segundo artículo se centra en la exaltación que se ha hecho del rey Juan Carlos como «taumaturgo» de la transición democrática, como si ésta hubiese obedecido a un plan preconcebido muchos años atrás por el rey Juan Carlos, por su padre o por sus seguidores más allegados. Todo ello con el afán de legitimar la situación política actual, eludiendo así valorar los aspectos positivos, pero también negativos, que tuvo el proceso de cambio, así como los múltiples factores y circunstancias que intervinieron en el mismo. Por supuesto que para González Cuevas el papel del monarca en la transición se ha magnificado, aunque en absoluto niegue su importancia. Sí que lo hace respecto del conde de Barcelona, personaje de relevancia absolutamente secundaria en el proceso que nos ocupa, cuya trayectoria se ha visto completamente falseada²².

Bajando de nuevo del terreno de los historiadores al de los publicistas, la desmitificación de don Juan ha encontrado quizás su máxima expresión en la obra de Rafael Borrás Betriu, *El rey de los rojos*. Si la obra de Ansón ha tenido una enorme publicidad, especialmente desde las páginas del diario dirigido por su autor, el libro de Borrás es en sí mismo, en su propio formato, un libro de propaganda, algo así como un enorme panfleto. Su tesis aparece en forma de eslogan en la misma portada y se repite en la contracubierta y en las páginas introductorias. El resumen final recoge los principales argumentos del autor de forma sencilla y contundente. La tesis es que el conde de Barcelona se guió toda su vida por el deseo de «ceñir la corona heredada de sus mayores, [y a él] supeditó don Juan ideas y creencias, por considerar que le pertenecía por derecho divino». Sin embargo sí que tenía ideología, porque hasta 1969 preconizó «la Monarquía Católica y Tradicional», por lo que fue antidemócrata como Franco, y casi nunca estuvo enfrentado con él. Sus relaciones con el general se movieron a tenor de los acontecimientos, no de las ideas, y «según las circunstancias de cada momento, será un secuaz entusiasta y un opositor ineficaz», en una sucesión constante de bandazos. Lo único que le separaba de Franco era que éste tenía el poder y él no. Para sostener esta tesis, Borrás acude fundamentalmente a las cartas de don Juan a Franco, que copia extensamente, y a alguna otra fuente publicada. Sus comentarios ignoran los contextos históricos y los entresijos en que dichos textos nacieron, pues el objetivo del libro es ilustrar la tesis explícita desde la portada.

21. Id, *El retorno de la "tradición" liberal-conservadora (El "discurso" histórico-político de la nueva derecha española)*, "Ayer", n. 22, 1996, pp. 71-87.

22. Id, *El rei taumaturg (La fabricació de Joan Carles I)*, "L'Avenç", n. 212, marzo-1997, pp. 37-42.

Y todo ello aparece bajo un transfondo ideológico que parece republicano, sumamente crítico con la realidad política actual. Para el libro la única legitimidad democrática fue la de la República de 1931, contra la que se sublevó Franco en 1936 con el apoyo expreso y entusiasta de don Juan, apoyo que nunca desdijo. La falsa imagen que se quiere dar ahora del don Juan demócrata y antifranquista sirve para ocultar «las responsabilidades morales que a todos y cada uno de los españoles nos atañen en el establecimiento y perpetuación de un régimen ahora mayoritariamente denostado». El mito de don Juan sería así un modo de inventar una tradición antifranquista popular que prácticamente no existió. Por ello Franco murió en el poder y fue el verdadero artífice de la restauración de la monarquía en Juan Carlos I. El monarca actual recibe así su legitimidad de la dictadura, y en ella continúa, como el mismo régimen actual, ya que no juró la nueva constitución, sólo la sancionó²³.

Ricardo de la Cierva es autor de otro libro reciente desmitificador de la figura de don Juan de Borbón, que en su mayor parte, no obstante, reproduce una obra suya anterior, editada en fascículos por la revista “Época”. Titulado pretenciosamente *Don Juan de Borbón: por fin toda la verdad. Las aportaciones definitivas*, el autor dice en las páginas finales que se identifica plenamente con las conclusiones del libro de su amigo Borrás Betriu, que califica de «espléndido» y con «una información estupenda». Para de La Cierva también «Don Juan era terriblemente variable. No fue un demócrata sino un antidemócrata... desde su juventud hasta mediados de los Sesenta». Y es que el conde de Barcelona «carece de un pensamiento y de una dirección. No sabía lo que quería — fuera de la Corona — ni a dónde iba. Careció siempre de un proyecto para España». En marzo de 1937, antes de la unificación, don Juan no sólo estaba adherido con entusiasmo al Movimiento y su caudillo, sino que se suscribió a la revista falangista “Jerarquía”, lo que de La Cierva interpreta como una adhesión a las ideas fascistas de la Falange. Franco le prometió sinceramente la corona en 1942, pero ni don Juan ni sus consejeros le creyeron, pese a que «no eran liberales, sino totalitarios», y por ello nunca fue rey. La lucha que entablaron contra Franco no era ideológica, ni por la democracia, sino por el poder. Pese a ello, Franco no desistió en intentar atraérselo ni le descartó hasta el manifiesto de Estoril contra la Ley de Sucesión y las declaraciones a “The Observer”, en 1947. Los posteriores intentos de acercamiento por parte de don Juan, a partir de la entrevista del Azor y, sobre todo, de la primera de Las Cabezas, llegaron tarde. Los principales consejeros del conde de Barcelona (Kindelán, Pabón, Gil Robles, Vegas Latapié, Aranda) actuaban por resentimiento o revanchismo contra Franco, que no les había dado los cargos o ascensos que creían merecer.

23. R. Borrás Betriu, *El rey de los rojos. Don Juan de Borbón. Una figura tergiversada*, Barcelona, Rondas, 1996, especialmente pp. 19-21, 30 y 299-302.

Fueron los auténticos culpables de que don Juan no fuera rey. Mientras que los que el libro llama «enlaces» entre don Juan y Franco (Danvila, Ruiseñada, los hermanos Oriol y otros) fueron fundamentales para que lo fuera su hijo, Juan Carlos²⁴.

Pese a la identificación de La Cierva con Borrás, hay algunas diferencias importantes entre ambos. De La Cierva maneja con mucha más habilidad las fuentes publicadas y sitúa mucho mejor los textos que comenta dentro de su contexto histórico. Y, por otra parte, se separa totalmente del republicanismo que parece profesar Borrás. Por el contrario, de La Cierva afirma taxativamente que siempre fue fiel a Franco, ya que salvó a España y a toda Iberoamérica de caer en el comunismo, aunque también se manifiesta defensor del rey Juan Carlos y de la actual constitución democrática, lo cual no es para él contradictorio ya que incluso Franco sabía perfectamente que su sucesor iba a establecer la democracia, y cuando en su testamento político pidió que se le apoyase, «conocía perfectamente el proyecto democratizador del Príncipe». Aunque, por otra parte, reconoce que el Fuero de los Españoles y las instituciones de la democracia orgánica no fueron más que mera «fachada» que «nunca se cumplió». Y, finalmente, a diferencia de Borrás, de La Cierva reitera en bastantes ocasiones su respeto y adhesión a la figura de don Juan de Borbón, por los grandes servicios que realizó para España, como cuando publicó el manifiesto de Lausana para evitar el triunfo de los republicanos, o cuando renunció a sus derechos en 1977, pese a que era un acto inútil pues su hijo ya era el rey. También cuando realizó sus últimas declaraciones al “Diario de Navarra”, en 1992, que el autor denomina el «Manifiesto de Pamplona». Pero, pese a ello, el libro de Ricardo de la Cierva se inserta entre los que tratan de disminuir al máximo la trayectoria y la figura de don Juan de Borbón, llegando incluso a atacar con dureza su vida privada y familiar²⁵.

Sin embargo de La Cierva se muestra en otro libro, también reciente, mucho más favorable a la figura del rey Juan Carlos y su papel en la transición, pese a que en él se comience denostando «la estúpida campaña para la glorificación celestial y acrítica de la Santa Transición». El libro analiza los factores del cambio sociológico y económico del pueblo español desde la década de los Sesenta, ahora favorable a un pacífico tránsito hacia la democracia y la integración europea, cambio que se había dado «gracias a Franco y a su régimen». Juan Carlos supo sintonizar con el estado de ánimo popular, y en su discurso de coronación en noviembre de 1975 reflejó que tenía «clarísima» su orientación hacia un sistema constitucional y democrático, partiendo del respeto de la legalidad franquista.

24. R. de la Cierva, *Don Juan de Borbón: por fin toda la verdad. Las aportaciones definitivas*, Madridejos, Fénix, 1997, especialmente pp. VIII, 119, 146-147, 192, 226, 955, 966, y 971-974.

25. *Ivi*, pp. XI, 169, 389, 434, 475, 757, 854, 936-942, 969 y 975.

En los años anteriores hubo planes de transición pacífica y legal, como los diseñados por Fraga, Areilza (el informe de Esteban y sus colaboradores) y Garrigues Walker, aunque el principal y decisivo fue el de Torcuato Fernández-Miranda. Este, Juan Carlos y Suárez fueron los tres protagonistas principales de la transición, pese a que el último carecía inicialmente de ideas propias sobre el cambio, y se limitó a realizar los planes de los anteriores.

En 1975, según de La Cierva, «las instituciones del régimen estaban en pleno e irreversible declive» porque la democracia orgánica era «un desvaído borrador», ya que «el franquismo era sencillamente Franco». Pero éste sabía perfectamente que los norteamericanos planeaban que tras su muerte se estableciera en España una democracia bipartidista, sin legalización de los comunistas, y sabía también que Juan Carlos la pensaba establecer, pese a lo cual le mantuvo como sucesor²⁶.

Dentro de la línea de libros recientes que podríamos denominar «antijuanistas» hay que incluir el del periodista Jesús Palacios, basado en los papeles del archivo del anterior jefe de Estado que le dejó consultar el presidente de la Fundación Francisco Franco, Luis Suárez. Palacios no es historiador, y se nota en algunos importantes gazapos que se le escurren, y también en que apenas comenta lo que es una sucesión de resúmenes y copias literales de documentos, tal como él mismo reconoce. Lo que se le olvida decir es que la mayor parte de ellos ya habían sido publicados anteriormente por el mismo Suárez en su larga obra sobre el dictador. El libro, huelga decirlo, es muy interesante, como lo fue el anterior de Suárez, ya que da a conocer documentos fundamentales vedados a los investigadores. La principal conclusión que podemos sacar de ellos es, a nuestro juicio, la constatación de cómo Franco espiaba hasta los más mínimos detalles las actividades de don Juan y sus colaboradores en Estoril, aspecto que nos parece fundamental como luego veremos. Entre las opiniones de Palacios destaca la repetida de que don Juan fue rechazado por Franco por culpa de sus consejeros, que le llevaron a disputarle el poder, ya que entre ambos «jamás hubo diferencias ideológicas». En este jamás Palacios supera sin duda a Borrás y a de la Cierva. Y recordando nuevamente la citada frase de Ansón, Palacios aclara: «Su enfrentamiento fue simplemente una lucha descarnada por el poder. Ni más ni menos». Por supuesto que en esa lucha don Juan fue ineficaz, ya que «la única oposición que de verdad tuvo Franco» fue la comunista. Así pues, el verdadero artífice de la restauración fue Franco, que trajo la monarquía porque quiso. Además, entre don Juan y su hijo no hubo pacto dinástico, como sostiene también Suárez.

26. R. de la Cierva, *Juan Carlos I: misión imposible*, Madrid, Eudema, 1996, especialmente pp. 10, 19, 32-36, 46 y 58-60.

Sin embargo Palacios matiza bastante más la afirmación de otros autores de que Franco sabía perfectamente que Juan Carlos traería la democracia. Según él, sabía desde 1966 que el príncipe pensaba establecer «un sistema parlamentario limitado, que se asentaría en un bipartidismo político al estilo norteamericano... También es verdad, [sin embargo], que Franco siempre creyó que, con el paraguas del Ejército, la Monarquía de Juan Carlos se mantendría bajo la marquesina de los sustancial de las Leyes Fundamentales». Y además, y sin que lamentablemente aporte ninguna prueba documental de lo que dice, Palacios afirma que el Gobierno de Carrero Blanco de 1973 suponía un cambio drástico respecto del llamado «monocolor» anterior, ya que con él Franco y su consejero deseaban reforzar el Movimiento, para preparar a la muerte del primero la monarquía del 18 de julio. La muerte de Carrero impidió a Franco lograr este propósito, aunque no explica por qué ya no pudo realizarlo²⁷.

Puntualizaciones sobre el monarquismo: Franco y Don Juan

Uno de los aspectos debatidos en muchas de las obras antes comentadas es el del monarquismo o antimonarquismo del general Franco. Para opinar sobre él es necesario partir, previamente, de aclarar qué es lo que se entiende por monarquismo. Podemos hacerlo sencillamente diciendo que monárquico es aquel que defiende que la jefatura del Estado sea ocupada según las leyes de la herencia, y es por tanto fiel a la dinastía que ha ocupado previamente el trono. El monarquismo, así definido, puede mostrar muy diferentes manifestaciones, ya que un monarca puede reinar de modo absolutista, constitucional liberal, con neta primacía sobre la representación popular o, por el contrario, totalmente subordinado a un parlamento de elección democrática. En este sentido es necesario aclarar un equívoco esencial en el libro de Borrás Betriu. Para éste autor, tanto don Juan como su padre defendían una monarquía de derecho divino: sólo Dios les había hecho reyes, y ese era su derecho, por completo al margen de voluntad popular. Esto nos parece un error: don Juan simplemente era un monárquico, y como tal defendía que el legítimo heredero de la dinastía española debía ocupar el trono en Madrid ya que, como monárquico que era, pensaba que la monarquía era el mejor régimen posible para su patria. Lo que afirmaba en muchísimas ocasiones el conde de Barcelona era que, siendo también católico como era, la providencia divina le había hecho nacer hijo de sus padres, los últimos reyes, lo que suponía el derecho y la obligación de buscar la restauración monárquica en su propia persona.

27. J. Palacios, *op. cit.*, especialmente pp. 25, 174, 515, 536-537 y 588-590. L. Suárez Fernández, *Francisco Franco y su tiempo*, (8 tomos), Madrid, Azor, 1984.

Volviendo al dictador, es sin duda cierto lo que dicen los autores antijuanistas de que fue él quien trajo la monarquía a España, al nombrar como sucesor suyo a título de rey al hijo de don Juan de Borbón. Es indudable que pudo no haberlo hecho: pudo aplicar la ley de Sucesión de 1947, reformada en 1966, nombrando al sobrino en vez de al hijo del titular de la dinastía histórica. O incluso a algún otro pretendiente, como los carlistas de la dinastía Borbón-Parma. Hubo incluso quien, como Carrero Blanco, le sugirió que él mismo podía haberse coronado²⁸. Muchos más fueron los que le presionaron para que aplicara la citada ley estableciendo como sucesión una regencia. La solución de Borbón Dampierre parece que la contempló durante muchos años como posible recurso si fallaban sus planes sobre Juan Carlos. Sin embargo la posibilidad regencialista sí que planeó sobre su cabeza como una seria posibilidad, como sucedió tras el «contubernio» de Munich, hasta que regresó a La Zarzuela el príncipe recién casado, como desveló en su día Suárez Fernández²⁹.

No se puede, pues, negar, que fue Franco quien puso al actual monarca en el trono. Sin embargo, tampoco es posible negar la sistemática campaña de propaganda que se ejerció contra el conde de Barcelona y sus seguidores monárquicos, y la radicalidad con que la censura se ejerció sobre ellos, incluso contra los sectores y actos más moderados, como el tradicionalista de Estoril de 1957, sistemáticamente silenciados, tal como nos recuerdan Toquero, Ansón y otros libros de la misma tendencia. Sin duda Franco era monárquico antes de 1931, pues incluso Alfonso XIII había sido padrino de su boda y, según Preston, no ocultó su simpatía por el régimen caído durante los días siguientes al 14 de abril³⁰. Sin embargo, a partir de 1936, Franco relegó por completo sus sentimientos monárquicos ante su definitivo giro ideológico: se hizo franquista. Y esta vez en el sentido exacto de que Dios le había dado el poder absoluto de España para salvarla en la Guerra Civil y gobernarla hasta su muerte, manteniendo con su régimen la victoria obtenida contra los enemigos internos de la patria. Mi opinión es que, a partir de este momento, su monarquismo se redujo a decidir que su salvífica obra sólo podía ser continuada tras su muerte por un rey. Es decir, que al “caudillo” irreplicable no podía sucederle una persona, por cualidades que tuviera, sino la institución que encarnaba la historia política de España: la corona. Por eso mantuvo contacto epistolar con don Juan de Borbón desde el mismo comienzo de su jefatura en 1936.

28. J. Tusell, Carrero. *La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de hoy, 1993, p. 81.

29. L. Suárez Fernández, *op. cit.*, t. VI, pp. 382-390.

30. P. Preston, Franco. “*Caudillo de España*”, Barcelona, Grijalbo, 1994, pp. 98-100.

Sin embargo, no tenía ninguna prisa en aclarar la que intuía sería su lejana sucesión, y fue sólo en las especiales circunstancias de acoso exterior del final de la guerra mundial y primeros años de la postguerra cuando estableció, por la Ley de Sucesión, que España volvía a ser un reino. Preston opina que la ley era una artimaña para atraerse a las potencias occidentales y a los monárquicos del interior³¹. Lo cierto es que la monarquía que se definía en la citada ley tenía muy poco que ver con la sencilla definición de la que hemos partido inicialmente. Franco elegiría en definitiva a su real sucesor, pudiendo revocar su decisión después, y el sistema sucesorio posterior estaba también sometido a mecanismos de designación, en vez de hereditarios. Sin embargo el elegido debía ser «de estirpe regia». De no encontrarse el adecuado, se podía establecer la regencia.

En esto consistió el monarquismo de Franco, subordinado por completo a su «franquismo». Por eso la «instauración» del nuevo rey sería tras su muerte. Si durante un tiempo deseó que ese sucesor fuese don Juan de Borbón, siempre que se subordinara absolutamente al «caudillo» y su régimen, y en seguida consideró como mucho más probable a su hijo, el príncipe Juan Carlos, era porque quería ser sucedido de verdad por la institución monárquica, no por una caricatura, y sabía que ello conllevaba el respeto a la legitimidad dinástica. Y tal legitimidad la representaba el conde de Barcelona, y a través de él pasaría posteriormente a su hijo. Por eso se resistió a perder la esperanza de «recuperar» a don Juan para sus planes: hasta el manifiesto la ley de Sucesión y las declaraciones a “The Observer”, según La Cierva, o incluso hasta fines de los años cincuenta, según un documento de 1958 que muestra Palacios, en el que se ve que aún conservaba una remota esperanza de que don Juan se le sometiera plenamente. Aunque desde muchos años atrás, probablemente mucho antes de 1947, el dictador sabía que sus esperanzas eran escasas, y por eso pensó en el remedio del primogénito del conde de Barcelona, debidamente «educado»³².

La actitud ideológica de don Juan y sus consejeros en los años del enfrentamiento con Franco

Desde 1942-43 hasta la entrevista del Azor de 1948, en que don Juan de Borbón ordena a Kindelán cesar toda actividad conspirativa, es indudable que el conde de Barcelona y sus consejeros laboraron abiertamente por desplazar a Franco del poder y restaurar la monarquía. Presionándole para que por la buenas llevase al rey a Madrid, o incluso conspirando para lograr que los aliados y los militares lo realizaran por las malas.

31. *Ivi*, pp. 706.

32. R. de la Cierva, *Don Juan de Borbón...*, cit., p. 539. J. Palacios, *op. cit.*, pp. 196-200.

El completo fracaso de esta política fue evidentemente decisivo en el giro que decidió personalmente dar don Juan al entrevistarse con el dictador en aguas de San Sebastián, sin contar con sus principales colaboradores. Un tema esencial de discusión sobre este periodo es la ideología política que guiaba en estos años tanto a éstos como al conde de Barcelona. Como creo evidente que antes de 1942 todos ellos eran antiliberales, la mayoría fuertemente influidos por el pensamiento de “Acción Española”, me voy a centrar en el periodo siguiente. Para analizar este aspecto tenemos que valorar documentos claramente contradictorios: algunos declaran, más o menos explícitamente, principios liberales o incluso democráticos, condenan el totalitarismo del régimen e insisten en la reconciliación de los españoles enfrentados en la reciente guerra, como los manifiestos de Lausana y de Estoril (sobre la Ley de Sucesión), y declaraciones como las publicadas por “La Prensa” de Buenos Aires en 1944 o “The Observer” tres años después. Pero otros, como las cartas a Rodezno y Romanones de 1943, y sobre todo las llamadas «Bases» de Estoril, de 1946, se manifiestan inequívocamente por una monarquía tradicionalista claramente antiliberal.

González Cuevas, analizando en su tesis el pensamiento de los principales juanistas de estos años, sostiene que se mantenían esencialmente fieles al antiliberalismo de los tiempos de “Acción Española”, así como al Movimiento de 1936 y a la concepción de la guerra como Cruzada. Fue el oportunismo el que les condujo a realizar «piruetas» ideológicas en los textos antes citados que, si se leen con detenimiento, dejan en la ambigüedad las cuestiones esenciales de la soberanía y el sufragio, salvo en las declaraciones a “The Observer”, que sí son explícitamente liberal-demócratas. Las «Bases» serían así las que expresaban los verdaderos proyectos del conde de Barcelona y sus más directos seguidores. Don Juan aspiraba a ser rey de todos los españoles que aceptaran el sistema definido en las mismas. Sin embargo, González Cuevas pasa de puntillas sobre las negociaciones de los monárquicos con el Partido Socialista, que se tradujo en el Pacto de San Juan de Luz, según él, «con las izquierdas no marxistas»³³.

Ya hemos visto cómo los autores más projuanistas, Toquero o Saliñador, afirman categóricamente el carácter democrático de don Juan a partir de estas fechas. Para ello Toquero pasa de puntillas sobre las “Bases” de Estoril, y sólo en su segundo libro las comenta como un intento de don Juan de atraerse a los tradicionalistas, aunque sin que ello supusiera renunciar a su pensamiento democrático. Tusell, sin embargo, matiza mucho más la cuestión que estamos debatiendo.

33. P.C. González Cuevas, *Perfil ideológico...*, cit., pp. 1177-1199.

Parte de que a fines de 1941 los monárquicos más cercanos a don Juan buscaban una monarquía tradicional y antidemocrática, construida por «la España de los vencedores de la Guerra Civil», aunque institucionalizada y sin el totalitarismo falangista. Dos años después algunos de los consejeros del exterior comienzan a virar hacia el liberalismo, aunque la defensa de la monarquía liberal no era sino «la imagen que pretendían» de cara a las potencias occidentales. Pero ni Sainz Rodríguez ni sus compañeros aceptaban el sufragio universal ni el excesivo parlamentarismo. A partir de estas fechas, mientras que los monárquicos del interior defienden el acercamiento a Franco, y propugnan meramente una institucionalización en sentido monárquico de su régimen, los del exterior, mucho más cercanos al conde de Barcelona, evolucionan hasta llegar a aceptar la democracia como algo inevitable a la vista del resultado de la contienda mundial. Así, en 1947 «la Monarquía se ofrecía como una solución nacional y de carácter democrático», que intentaba atraerse tanto a los tradicionalistas como a la oposición. Sin embargo, ni Sainz Rodríguez ni Gil Robles eran demócratas en estas fechas, y negociaban con los socialistas por imposición de las circunstancias externas. Los monárquicos manifestaban una sincera voluntad de concordia, pero el verdadero objetivo era que la monarquía pudiera salvar a los vencedores de la Guerra Civil de un posible retorno de los republicanos vencidos en 1939 mediante una democracia «más irremediable que deseable»³⁴.

Nuestra opinión respecto del tema que debatimos es clara. Estamos de acuerdo con González Cuevas en que ni don Juan ni sus seguidores más antifranquistas eran demócratas en los años de su más abierto enfrentamiento al dictador. Seguían afines a los presupuestos básicos del tradicionalismo o del corporativismo católico de los años Treinta, aunque cada vez más atemperados, ya que sí que es cierto que las circunstancias internacionales produjeron en algunos de ellos el inicio de una sincera evolución hacia fórmulas liberales, aunque aún no democráticas. Todo ello se puede leer en el libro de Tusell. Muy parecida es también la opinión de Fernando de Meer en un interesante artículo sobre el juanismo de estos años, cuando insiste en que éste, si bien se separaba netamente del régimen, seguía fiel a los ideales de la sublevación de 1936. Así pues, las «Bases» de Estoril reflejan mucho más los objetivos ideológicos de don Juan y los suyos que el Manifiesto de Lausana o las declaraciones a “The Observer”. Estas se hacían de cara a los vencedores de la contienda mundial, y tenían como uno de sus más importantes fines evitar que la previsible caída de la dictadura franquista pudiera suponer la vuelta de los republicanos.

34. J. Tusell, *Juan Carlos I...*, cit., pp. 59, 87, 99-100, 141, 153-155 y 171.

Las notas diplomáticas que los monárquicos adjuntaron a la entrega del manifiesto en las legaciones españolas en Suiza aseguraban que su propósito era salvar el Movimiento, como le había expresado anteriormente don Juan al conde de Fontanar, en carta del 4 de febrero de 1944, justificando sus declaraciones a “La Prensa” de Buenos Aires³⁵.

Desde la óptica franquista de Ricardo de la Cierva, fue un «gran servicio» que hizo don Juan a la España del 18 de julio, no una traición a la misma, como difundió la propaganda del régimen a los cuatro vientos.

Pero lo que acabamos de afirmar no implica que don Juan fuera un «secuaz» de Franco, como afirma Borrás. Por el contrario, le separaban de él aspectos de gran importancia. Sin duda divergía del sistemático recuerdo de la victoria sobre los enemigos de España, que fue el principal soporte legitimador que el general Franco ofreció de su omnímodo poder hasta el mismo momento de su muerte («No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta», recordaba en su famoso testamento). Por el contrario, el conde de Barcelona representaba una política de paulatina reconciliación y superación del pasado enfrentamiento, un régimen que no tuviese su única legitimidad en la perpetuación de la victoria, aunque siguiera en manos de quienes la habían disfrutado. Esta diferencia no es desdeñable, aunque en absoluto se puede interpretar la declaración de ser «rey de todos los españoles» en estos años como una proclama de voluntad democrática, como se ha hecho insistentemente. No en balde la frase había sido parte de una declaración del pretendiente tradicionalista Carlos VII en 1896, como recordó el propio don Juan en el acto tradicionalista de Estoril de diciembre de 1957. Y, sin duda, la frase de aquel pretendiente carlista podía significar cualquier cosa, menos liberalismo o democracia.

Además, don Juan y sus seguidores deseaban finalizar lo que no era sino una dictadura personal, estableciendo un régimen con instituciones definidas y sometidas a las leyes, que suponía más libertades y la supresión del partido único falangista y de todos los elementos de mimetismo totalitario. Este régimen debía permitir a España integrarse en la Europa occidental de los vencedores. Si en algunos documentos y declaraciones fundamentales se avanzaba mucho más hacia el liberalismo democrático, era sin duda por presión de las circunstancias, como reconoce Tusell, quien insiste en que el camino emprendido en estos años, sobre todo con las negociaciones con la oposición socialista, conducían a un horizonte democrático inevitable, aunque no exactamente deseado.

35. F. de Meer Lecha-Marzo, *D. Juan de Borbón y Franco: otoño de 1945. Ruptura inevitable y acuerdo necesario*, “Boletín de la Real Academia de la Historia”, t. 192, septiembre a diciembre 1995, pp. 493-510, especialmente 495, 498 y 508

Dos cartas de don Juan a don Alfonso de Orleans, de 1944 y 1946, expresan bien la postura ideológica del conde de Barcelona en estos años: «Monarquía Tradicional española» que permitiera «la conciliación de todos los españoles» en «un régimen abierto a todos». Rechazo del totalitarismo falangista, extranjerizante. Armonización de la tradición y el progreso, del orden y la libertad. En la segunda carta le aseguraba a su representante en el interior que si pactaba con la oposición exiliada anticomunista, las tres potencias del «tripartito» lograrían coronarle, derribando a Franco. «Pero leal a mis convicciones no me resuelvo a hipotecar el futuro de la Monarquía y de España prometiendo unas instituciones que pueden arrastrarnos a la anarquía o a la dictadura comunista... La Monarquía garantizará dentro de la ley las libertades hoy aherrojadas, constituirá un auténtico estado de Derecho en el que los gobernantes y los gobernados estén sometidos a las leyes dictadas por el Rey y las Cortes, representantes éstas de la voluntad y necesidades de la Nación...»³⁶.

Sin duda que el conde de Barcelona y sus más directos colaboradores de los años Cuarenta están comenzando a evolucionar hacia el liberalismo, y que sus ideas se habían alejado notablemente del radicalismo que esgrimían diez años antes en las páginas de “Acción Española”. Pero, desde luego, hasta muchos años después no se van a acercar al ideario de la democracia liberal de la Europa occidental. A ella llegaron Satrústegui y sus seguidores de Unión Española, así como Gil Robles y sus partidarios demócrata cristianos, pero en la segunda mitad del decenio de los cincuenta. Cuando todavía don Juan, estamos seguros, consideraba incompatibles el catolicismo y la democracia liberal, como se demuestra en una carta privada a uno de sus colaboradores de máxima confianza, el conde de Fontanar, fechada el 3 de enero de 1957, consultada por Tusell. Carta que, por su naturaleza y destinatario, el historiador no puede sino considerar expresión sincera de su autor, y no postura estratégica o táctica, como muchos de los demás documentos que forman la historia del juanismo. En el texto al que nos referimos dice don Juan: «No te puedo ocultar mi extrañeza de ver a un grupo llamado católico por excelencia (aludiendo a los democristianos), preparar una carta de carácter muy liberal, dados los tiempos que vivimos»³⁷.

Don Juan en el periodo de acercamiento al régimen franquista

Hasta bien entrados los años Sesenta don Juan no propugna un régimen democrático de corte occidental. En la década anterior continúa su lenta evolución hacia el liberalismo, aunque, como hemos visto, hay ya dos grupos de sus seguidores que se hacen plenamente demócratas.

36. *Ivi*, pp. 495 y 509.

37. *Ivi*, p. 275.

Por lo tanto, es obvio que tampoco entonces fue un «secuaz» del dictador que le impedía acceder al trono, como sostiene Borrás y dice asumir La Cierva. Estos se basan fundamentalmente en algunas de las cartas que el conde de Barcelona dirigió a Franco, en las que manifestaba explícitamente su adhesión al régimen y sus Leyes Fundamentales (especialmente las de 25 de junio de 1957 y de 10 de julio de 1961), así como sus manifestaciones de adhesión al ideario tradicionalista antiliberal, como las de Estoril en 1957 y Lourdes un año después. La Cierva interpreta el rechazo de Franco a estas manifestaciones de don Juan, que afirma sinceras, como una actitud injusta («inadmisibile y un tanto rastrera» califica por ejemplo la respuesta a la carta en que don Juan le remite el contenido del acto tradicionalista de Estoril³⁸) motivada porque desde 1947 le había descartado totalmente de sus proyectos sucesorios, como le insinuó claramente en más de una ocasión, en que le recordaba que debería abdicar en su hijo cuando fuera necesario. Sin embargo, ya hemos visto cómo Palacios muestra que en 1958 aún no había perdido Franco la última esperanza de contar con el conde de Barcelona, siempre que éste cambiase radicalmente su actitud, en sentido de sometérsele por completo. Para nosotros está claro que las cartas de don Juan al dictador, ni tan siquiera las manifestaciones tradicionalistas antes aludidas, ni son plenamente sinceras ni significan una ciega identificación con el régimen, como algunos pretenden. Fracasada en los años Cuarenta la línea de enfrentamiento, don Juan pensó que sólo con el acercamiento al poderoso — como dice González Cuevas — podía lograrse a la larga la restauración monárquica. Ese convencimiento le llevó a manifestar su adhesión al régimen, pero ello tenía sin duda un componente táctico más que sincero. En primer lugar, como señala acertadamente Tusell, la adhesión nunca llega a ser absoluta pues siempre va acompañada de la apostilla de que el régimen significa para él, en sí mismo, evolución y posibilidad de cambio. En concreto, en la carta y memorándum de 1957 don Juan se identificaba con el régimen y rechazaba el liberalismo y los partidos, pero defendía a continuación la monarquía como su «evolución lógica y natural» («perfeccionamiento» dirá en alguna ocasión, aunque también, en otras, «superación»). Por eso el rechazo de Franco, contra la opinión de De la Cierva, tiene un claro componente ideológico. Respecto de la carta aludida, no se le escapó al dictador la frase que hemos citado, y por eso le contestó al conde de Barcelona que su sucesor no podría «guardar reservas a lo constituido y consolidado en estos veinte años». El Movimiento había constituido la monarquía mediante la ley de 1947 «y quien no se subordina a ella queda fuera de la sucesión».

38. R. de la Cierva, *op. cit.*, p. 747.

En notas privadas consultadas por este historiador, el conde de Barcelona afirmaba poco después que había realizado «las máximas concesiones posibles», lo que refuerza nuestra interpretación de que don Juan escribía por intereses estratégicos más que para manifestarse con sinceridad³⁹.

Tusell sobre todo, Toquero, pero también Palacios, citan una gran cantidad de documentos y testimonios que muestran la insinceridad de las declaraciones prorrégimen y tradicionalistas del conde de Barcelona, en estos años finales de los cincuenta y primeros de los Sesenta, que son los de máximo acercamiento al régimen. Aunque apoyaba a la mayoría colaboracionista del Consejo Privado, nunca desautorizó a aquellos seguidores que estaban militando ya plenamente en el campo democrático, si hacemos excepción de la expulsión de Gil Robles del Consejo Privado tras el «contubernio» de Munich. Y en muchas ocasiones les alentaba, confesándoles que el colaboracionismo no era sino mera táctica de cara a la restauración. Podríamos citar muchos ejemplos, pero nos parece más importante añadir que Franco sabía perfectamente de la insinceridad de don Juan, pues tenía espías y soplones en Estoril que le informaban puntualmente de las declaraciones privadas del inquilino de Villa Giralda, que en más de alguna ocasión se iba imprudentemente de la lengua. Esa es la aportación más interesante, a nuestro juicio, del libro de Palacios. Así, por ejemplo, el dictador se entera que el 4 de enero de 1959 Gil Robles ha instado a don Juan a romper con Franco, contestándole éste que lo hará «en el momento oportuno». A un grupo de estudiantes del S.E.U., que confunde con izquierdistas, les dice el 28 de enero de 1959 que no puede aceptar las condiciones que Franco le impone, y que cuando reine habrá un partido democristiano y otro socialista, mientras que el problema de la Falange se solucionará con la “Gaceta”. Y tiempo después su embajador en Lisboa le informa que el 10 de julio de 1962 don Juan ha recibido a un grupo de tradicionalistas de su Consejo Privado, encabezados por Arauz de Robles, que le plantean duras exigencias indignados por lo del «contubernio». El anfitrión les calma asegurándoles que sigue siendo el mismo que el del acto de Estoril de cinco años antes. Sin embargo, por la noche, con la euforia de la cena, les dice que no sabe cómo se puede defender en la Europa democrática el sufragio orgánico de las Leyes Fundamentales, manifestando «muy poca fe y confianza en nuestras cosas». El embajador añadía cómo don Juan había intentado atraerse nuevamente a Gil Robles, disculpándose del desaire de su destitución⁴⁰.

Palacios nos da bastantes más muestras de lo bien informado que estaba Franco del verdadero don Juan.

39. J. Tusell, *op. cit.*, pp. 254-257.

40. J. Palacios, *op. cit.*, pp. 223, 230-231 y 356-357.

Puede que en algún caso el informador sea tendencioso y exagere el color «rojo» del monarca exiliado, pero el conjunto es sumamente significativo, y se une a otros testimonios publicados por otros autores. Todo ello explica también la actitud de rechazo de Franco, que no se dejó engañar por una postura que tenía mucho de táctica. En unas notas que preparó para contestar un memorándum que le había entregado el presidente del Consejo Privado, Pemán, el 20 de febrero de 1964, afirma que don Juan, pese a que «pudo ser el titular indubitado», se ha autoexcluido por discrepar con el régimen y tener el rechazo del país. Y, entre otras cosas, anota esta significativa frase: «Defecto de aquel señor-*conozco todo*» (cursiva nuestra)⁴¹.

El giro democrático en los años Sesenta

Gil Robles, Satrústegui y sus seguidores abrazaron los ideales democráticos en la segunda mitad de los años cincuenta. No hay pruebas de que don Juan y sus demás colaboradores lo hicieran antes de mediada la década siguiente. Casi nadie discute el giro democrático que experimentó la causa juanista desde que en 1966 pasó a estar dirigida por José María de Areilza, al frente del Secretariado Político del conde de Barcelona, en especial por el enorme esfuerzo de contactar con los grupos de oposición interior y exterior. Luis María Ansón había manifestado el nuevo ideario en su famoso artículo de “ABC” censurado, «La Monarquía de todos». Y también por estas fechas un sector del juanismo opusdeísta, defensor en años anteriores del integrismo cultural y político más excluyente, iniciaba desde las páginas del diario “Madrid” una campaña en favor de la monarquía democrática, que heredara pacíficamente el régimen franquista.

Las causas de este giro ideológico son bastante conocidas. El régimen de Franco, pese a sus apariencias institucionalizadoras, no dejaba de ser una mera dictadura personal, como denunció con dureza José María Pemán desde las páginas de “ABC” el 24 de junio de ese mismo 1966, «En el día de San Juan», aprovechando la reciente liberalización de la censura. Ello significaba que a la muerte del dictador iba a ser muy difícil la continuidad del régimen, lo que era claramente percibido por la inmensa mayoría de los españoles, que lo reflejaban incluso en los chistes que circulaban aquellos años. Por otra parte, el panorama internacional había cambiado notablemente respecto a la década de los Cuarenta. Entonces el miedo a la expansión del comunismo por Europa occidental era un motor poderoso que, en medio de la guerra fría, permitió a Franco consolidarse en el poder.

41. *Ivi*, pp. 378-379.

En los Sesenta el discurso oficial de que las democracias eran regímenes débiles que desembocaban inexorablemente en el comunismo, como argumentaban una y otra vez los máximos jerarcas franquistas, no se correspondía en absoluto con la realidad de una Europa occidental estable y en pleno desarrollo de su economía y su bienestar social. Por el contrario, el desarrollo económico iniciado en España tras el plan de estabilización había supuesto una apertura hacia nuestros vecinos europeos, que tenía un claro componente social y de comunicación. Turistas y emigrantes daban a conocer la clara superioridad material del modo de vida de los países occidentales, que iba acompañado de una gran libertad política y en las costumbres. El cine y la televisión mostraban cotidianamente este modo de vivir. El complejo de inferioridad de los españoles, alentado por la propaganda de que éramos diferentes, se tradujo en un deseo irrefrenable de querer vivir como en Europa. Deseo que es una de las principalísimas claves de la cultura política de los españoles desde 1960 hasta hoy mismo (y que explica, por ejemplo, la casi inexistencia en nuestro país de una corriente de oposición al tratado de Maastricht, tan poderosa en muchos de nuestros vecinos). Parece claro que en la sociedad española de los años Sesenta comenzó a darse lo que Ted Gurr denomina un sentimiento de «privación respecto a las aspiraciones»⁴², que generó el desarrollo de nuevos movimientos sociales (el obrero y el estudiantil primeramente, el vecinal y ciudadano años más tarde) ajenos y contrarios al régimen. Con los años, el crecimiento de esta oposición, y de los disturbios estudiantiles y obreros, junto al inicio de la espiral de violencia y represión que inició en el País Vasco el terrorismo de ETA, secundado por el Ministerio de la Gobernación, comenzó a quebrar una de las imágenes legitimadoras del régimen como mantenedor del orden y la tranquilidad. Por otra parte, era el mismo régimen el que aspiraba a integrarse en la Comunidad Económica Europea, cuando precisamente era su carácter dictatorial el principal obstáculo para hacerlo, máxime cuando la distensión de la guerra fría hacía que España pudiera jugar con su papel en la defensa del bloque occidental menos que en los años cincuenta.

Don Juan y sus principales consejeros conocían perfectamente, por sus múltiples viajes y contactos, la realidad de la Europa occidental, percibiendo claramente el anacronismo del régimen franquista. Esto fue decisivo para que, desde mediados de los Sesenta, comprendieran la imposibilidad de mantener a España, con una u otra fórmula, fuera del marco sociopolítico de su entorno geográfico.

42. M. Pérez Ledesma, “Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)”, en J.M^a Sánchez Nistal, M. Montanari y otros, *Problemas actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 141-187, especialmente p. 158.

Pero para dar este paso fue también decisivo el giro que experimentó la Iglesia católica bajo el pontificado de Juan XXIII (especialmente con su encíclica *Pacem in terris*) y con el concilio Vaticano II. Hombres profundamente católicos como eran, la defensa de la libertad del pensamiento y de la participación política del pueblo se convirtieron para ellos en un imperativo que contribuyó notablemente a su giro ideológico. Máxime cuando en el seno de la propia Iglesia española se comenzaron a desarrollar los primeros núcleos de la nueva oposición al régimen político, actitud que años más tarde alcanzó a la propia jerarquía, en un cambio impulsado desde Roma.

Todas las circunstancias descritas explican que dos o tres años antes del acceso de Areilza a la dirección de la causa monárquica, don Juan y algunos de sus principales colaboradores se dieran cuenta de que la monarquía futura sólo se consolidaría si era capaz de establecer algún tipo de régimen político homologable a las democracias europeas. Sin embargo ello no quiere decir, en absoluto, que se tratara de un movimiento opositor, ya que lo que se pretendía era heredar a Franco tras su muerte, no combatirlo o desplazarle. Lejos de ello, hasta 1966 se siguió practicando la política colaboracionista, de «acceso al poderoso», que pretendía convencerle de que debía asegurar el futuro y la estabilidad nombrando sucesor según las Leyes Fundamentales al conde de Barcelona. Pero ya estaba bastante claro que, tras la política que intentaba arrancar de Franco la restauración, se escondía otra que se preocupaba también por el día siguiente a la coronación de don Juan. Una extensa carta de Rafael Calvo Serer al presidente del Consejo Privado, José María Pemán, de 1963, expresa de modo inmejorable cuál era la situación de la política monárquica por parte de bastantes de sus principales dirigentes (ya que otros muchos seguían aferados al continuismo franquista como horizonte).

Calvo Serer, ya lo hemos dicho, se había destacado por su intransigencia antiliberal en la década anterior. Sin embargo, sus viajes al extranjero le hicieron ver que las democracias occidentales, sobre todo las anglosajonas, tenían poco que ver con los convulsos regímenes del periodo de entreguerras, especialmente el de la España republicana. En 1964 publicaría un influyente libro con sus reflexiones titulado *Las nuevas democracias*. La larga carta que envió a Pemán el año anterior, donde hace un balance de la política colaboracionista seguida por los juanistas desde 1954, es una prueba clara de la táctica de ganarse al poderoso, pues describe todos los medios y estrategias para lograr que Franco aceptara la sucesión de don Juan y continuara una institucionalización efectiva de su régimen en sentido monárquico, venciendo su tendencia al inmovilismo y las presiones contrarias que recibía del campo del Movimiento. Para ello Serer acude incluso a observaciones sobre la psicología del dictador, a fin de utilizar los mejores mecanismos para presionarle y doblar su voluntad. Pero, junto a esto, Serer hace un diagnóstico de la situación española: la Iglesia,

alentada desde Roma, se aleja cada vez más del régimen, y le va a crear crecientes problemas. En el exterior éste aparece como un anacronismo y sus respuestas represivas a la creciente oposición (huelgas del 62, ejecución de Grimau) acrecientan sus problemas exteriores. Por ello, además de a Franco, los monárquicos deben convencer a los generales y a los obispos de que, ante las incertidumbres del futuro, los monárquicos tienen un plan viable, no contra el régimen sino realizando un desarrollo político normal mediante «una aplicación de las instituciones actuales». Todo ello de cara a traer la monarquía de don Juan, que es lo prioritario. Porque después — añade significativamente — habrá que abordar el problema de «la incorporación libre de grandes sectores de la vida española que, evidentemente, están en actitud de radical oposición con el régimen actual», único modo de consolidar la monarquía⁴³.

Calvo Serer no era el único que estaba cambiando dentro de la causa monárquica. Ya hemos visto antes cómo don Juan en 1962 se fue de la lengua poniendo en duda la viabilidad de la democracia orgánica en la Europa del momento, precisamente delante de sus seguidores tradicionalistas. También el interlocutor del monárquico opusdeísta, el conservador presidente del Consejo Privado, estaba cambiando de ideas. En octubre de 1962 anotaba así Pemán en su diario que el «entreguismo total» que postulaban para don Juan, Fraga, López Rodó y muchos colaboracionistas, «ni es compatible con la dignidad de la Corona ni con una mínima cautela de eficacia». Ya que la monarquía no debía «liquidar todo lo que pueda significar el día de mañana apertura hacia elementos no implicados en el régimen». Cuando en febrero de 1969 Pemán visite a Franco por última vez, intentando evitar a la desesperada el salto dinástico, ya no intentará convencerle de que don Juan es fiel al régimen. Muy al contrario. Además de denostar el desastroso efecto que tendría una posible ruptura de la familia real, el escritor gaditano le dice sin ambages que es precisamente la independencia de don Juan respecto al régimen la que podrá evitar la previsible ley del péndulo que se producirá a su muerte, mientras que su hijo Juan Carlos no lo podría lograr precisamente por aparecer ligado al mismo. Cinco meses después, el manifiesto de don Juan tras el nombramiento de su hijo como sucesor de Franco a título de rey expresaba ya con claridad el proyecto democrático de su monarquía, cosa que prácticamente nadie ha puesto en duda⁴⁴.

Pero, como hemos dicho, ni don Juan, menos aún Pemán, ni siquiera Areilza, pueden considerarse oposición al franquismo.

43. R. Calvo Serer, *Mis enfrentamientos con el poder*, Barcelona, Plaza&Janés, 1978, p. 180-203. *Las nuevas democracias*, Madrid, Rialp, 1964.

44. J. Tusell, *op. cit.*, pp. 375 y 489.

Desde mediados de los Sesenta piensan en un futuro democrático, pero después de Franco y partiendo de su régimen, nunca contra Franco. Si éste se preocupó tanto del tema monárquico no fue porque temiera su capacidad subversiva, evidentemente, sino porque deseaba ser sucedido por un rey con legitimidad dinástica. No sabemos las horas que dedicaba en su despacho al comunismo y la masonería, pero, a juzgar por sus discursos y por su política represiva, debía considerarlos enemigos bastante más peligrosos que los seguidores del conde de Barcelona.

La trayectoria del conde de Barcelona

A nuestro juicio, la lectura de los documentos de uno y otro tipo que salieron del conde de Barcelona a lo largo de la dilatada dictadura franquista hace inevitable aceptar, con los escritores antijuanistas, su carácter eminentemente voluble. Pero ello se debe mucho más a las tácticas o estrategias de cara a la restauración que a su propia ideología. En la lectura de los documentos el historiador debe tener muy presente cual era ésta (acercamiento o alejamiento del dictador), así como a quien iban dirigidos, pues es también verdad que don Juan, intentando atraerse a sectores dispares, decía muchas veces aquello que sus interlocutores querían oír. Sin embargo, un estudio minucioso de su figura y de la de sus principales colaboradores nos permite contemplar una evolución mucho más coherente de su pensamiento, que no es un zig-zag errático y caprichoso, como quieren algunos, aunque tampoco un pensamiento democrático homogéneo a lo largo del tiempo, como pretenden otros, carentes de pruebas para ello. La línea de esa evolución se ha esbozado en estas páginas: desde los años Treinta y hasta 1942 aparece abrazado al radicalismo neotradicionalista y estatista de “Acción Española”. Desde el inicio del giro de la contienda mundial hasta 1963-64, aproximadamente, se alinea con un tradicionalismo mucho más moderado y aperturista, que significaba superar la dictadura personal que era realmente el régimen franquista, ampliando las libertades y permitiendo el inicio del camino de incorporación a la Europa occidental. Este tradicionalismo más abierto no le impedía mantener sus relaciones con aquellos de sus seguidores que habían abrazado ya la democracia, como también con los que defendían el más puro continuismo franquista. Desde mediados de los Sesenta un cúmulo de circunstancias antes explicadas le llevaron a pensar que tras la muerte del dictador (no antes ni contra él), la monarquía tendría forzosamente que establecer algún tipo de democracia homologable a las de Europa occidental, es decir, con partidos políticos y elecciones libres.

José María Pemán, uno de los más cercanos consejeros de don Juan, como muestra Tusell, era también un conservador de talante personal abierto (en sus años de madurez, no ciertamente en los convulsos de su juventud) que experimentó una evolución ideológica muy parecida, y que

por ello desempeñó un papel crucial en el movimiento monárquico desde finales de los años cincuenta⁴⁵.

Don Juan Carlos ante el cambio democrático

Parece claro, a la luz de todo lo que se ha publicado, que don Juan de Borbón dio en 1966 el giro democrático a la línea política de su movimiento, confiando en que ni Franco iba a nombrar sucesor en vida, ni su hijo aceptaría la sucesión en contra de su padre si el dictador se la proponía. Debía confiar así en que, muerto el general sin haber designado sucesor, las virtudes de su pacífico evolucionismo hacia la democracia se iban a imponer, especialmente entre los militares, como la mejor solución de cara al vacío de poder. Pero las previsiones de Areilza y los suyos fallaron, y la constancia del equipo Carrero-López Rodó hizo culminar la «Operación Salmón» en julio de 1969, cuando Juan Carlos fue nombrado sucesor. Fue éste, pues, y no su padre, el que tuvo que enfrentarse al cambio democrático a partir de noviembre de 1975. Y sobre este tema también han corrido recientemente ríos de tinta.

No tenemos constancia documental de las ideas políticas del príncipe hasta mediados de los años Sesenta, aunque nos parece lógico suponer que serían muy similares a las de su padre, por quien, según todos los testimonios, sentía enorme devoción. Así es muy posible que, en la primera mitad de la década citada, estuviera llegando también al convencimiento de que la monarquía futura había de hacer evolucionar el régimen franquista hacia la democracia. Doña Sofía ha declarado recientemente que en 1962 tanto ella como su marido tenían claro que querían una monarquía democrática. Es fácil entender que, a parte de los recuerdos retrospectivos, no podamos encontrar muchos documentos de la época que testimonien en tal sentido, ya que el príncipe, arropado por el grupo Carrero-López Rodó, tenía su propia táctica para lograr del dictador la restauración de la monarquía, y esa táctica pasaba por hacer aquello que le impedía a su padre ser nombrado sucesor: identificarse públicamente y sin reservas con el régimen. Por ello no podemos confundirnos tomando como sinceras sus manifestaciones públicas. El mismo monarca confesaría años más tarde a Carrillo que durante aquellos años se había tenido que hacer el tonto. Lo más probable, como hemos dicho, es que sus verdaderas ideas se acercaran desde mediados de los Sesenta a la monarquía democrática, y algunos documentos de la época nos lo confirman.

45. J. Tusell, *op. cit.*, p. 668. La evolución ideológica de Pemán en los años Sesenta se esboza en G. Álvarez Chillida, “Un monárquico ante el franquismo en los años Sesenta. La actitud de José María Pemán”, en J. Tusell, S. Sueiro, J.M. Marín y M. Casanova (eds.), *El Régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*, Madrid, UNED, 1993, t. II, pp. 59-68.

El primero fundamental es un informe del archivo de Franco que da cuenta de una cena del príncipe, el 27 de mayo de 1966 (es decir, poco después del primer desaire a su padre), en casa de Joaquín Garrigues Walker. Obviamente, alguno de los comensales suministró a la Dirección General de Seguridad la información. Junto al líder liberal, los asistentes eran personajes de gran relevancia. El opusdeísta Antonio Fontán era un juanista estrechamente vinculado a los proyectos de Calvo Serer en el “Madrid”. También juanista y del Opus Dei era Hermenegildo Altozano, entonces presidente del Banco Hipotecario. Con responsabilidades públicas estaban también Manuel Ortínez, director general, y el presidente de Telefónica, Barrera de Irímo. Además asistía el presidente de la A.C.N.P., Alberto Algora, y otras personalidades: Pedro Durán, del Banco Urquijo, Villar Masso, luego conocido miembro de la masonería, Alberto Ballarín, notario, el catedrático Carlos Fernández Novoa, y Jaime Urquijo. Todos debatieron sobre el futuro tras Franco, defendiendo la monarquía democrática. El príncipe se expresó con prudencia, respetando la figura de Franco y valorando su régimen con un saldo favorable, lo que no le impidió defender un sistema bipartidista basado en la democracia cristiana y el socialismo⁴⁶.

Hay algún documento más que manifiesta las intenciones democráticas del príncipe. Uno de especial importancia es un artículo del periodista Richard Eder que apareció en *The New York Times* el 4 de febrero de 1970 con el título de «Juan Carlos quiere una España democrática». El periodista había entrevistado al príncipe, de viaje en su país, y en el artículo explicaba la voluntad de don Juan Carlos de establecer las libertades plenas en España. El impacto de la publicación, que sembró la duda en más de un franquista, obligó al príncipe a ser más prudente en lo sucesivo, y a realizar de inmediato una visita a la Guardia de Franco. En 1971 volvió a visitar Norteamérica y, mucho más prudente, se limitó a decir que el pueblo español quería mayor libertad, y que había que ver qué pasos había que dar para lograrla. Las declaraciones no cayeron mal en la prensa del régimen, y el propio Franco las justificó diciéndole que fuera convenia decir unas cosas, y dentro otras⁴⁷.

Otros testimonios revelan también las intenciones democratizadoras del entonces príncipe Juan Carlos. Uno de gran importancia es un manuscrito de Torcuato Fernández-Miranda que narra, aunque en pasado, por lo que no queda clara la fecha del texto, la conversación que tuvo con el príncipe el 18 de julio de 1969, mientras preparaban el discurso que había de pronunciar ante las Cortes al aceptar la designación como sucesor y jurar las Leyes Fundamentales.

46. J. Urbano, *La Reina*, Barcelona, Plaza&Janés, 1996, p. 166. T. Burns Maraño, *op. cit.*, p. 335. J. Vilallonga, *El Rey. Conversaciones con Don Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza&Janés, 1993, pp. 146-147. J. Palacios, *op. cit.*, pp. 409-410.

47. Ch. Powell, *op. cit.*, p. 84-86. L. López Rodó, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977, pp. 399-403. J. Tusell, *op. cit.*, pp. 529-531.

Cuando el príncipe le dijo que la monarquía precisaría reformas «profundas», y mostrándose preocupado por el alcance de su juramento, su antiguo profesor le tranquilizó diciendo que las propias Leyes Fundamentales contemplaban su mecanismo de reforma legal, que abarcaba a todas, incluyendo la de Principios del Movimiento Nacional⁴⁸.

Finalmente, bastantes testimonios, varios de ellos recogidos por Burns Marañón, como los de Nicolás Franco Pascual del Pobil, Jaime Carvajal, José Joaquín Puig de la Bellacasa y Luis Solana, manifiestan la voluntad del príncipe de contactar con personajes y grupos de la oposición, para pedirles que le dieran un margen de confianza cuando accediera al trono, ya que su voluntad era traer la democracia. El mismo monarca ha contado a Vilallonga sus contactos indirectos con el Partido Comunista a través de Ceaucescu, en vísperas de la muerte de Franco⁴⁹.

En resumen: creemos que está claro que tanto el conde de Barcelona como su hijo deseaban que, tras la muerte de Franco, la monarquía realizara una evolución pacífica y legal hacia un sistema democrático. Sin embargo ello no quiere decir, como se ha escrito, que ya en 1969, si no bastante antes, estuviese ya planeada la transición tal como fue. Que la historia del cambio democrático español estuviese ya escrita por don Juan Carlos y su consejero Torcuato Fernández-Miranda desde la fecha del nombramiento del sucesor. Tampoco es aceptable, sin pruebas, que los jóvenes franquistas reformistas que gobernaron con Suárez durante la transición pensaran ya desde 1967 en un futuro democrático como el que vino, tal como afirma Rodolfo Martín Villa. Sin duda que, en aquellos años, eran muchos los que querían una apertura del régimen, una reforma del mismo, que legalizara en asociaciones políticas los diversos sectores ideológicos del franquismo y reforzara así el papel de las Cortes. De ello sí que hay abundantes testimonios. Pero ello no significa un sistema democrático, y menos aún el sistema que se estableció con la constitución de 1978. Creemos que los jóvenes reformistas del régimen comenzaron a pensar en un cambio plenamente democrático más tarde, bien entrados ya los años Setenta⁵⁰.

Uno de los pocos reformistas del régimen que sí que habló antes de horizonte democrático fue Manuel Fraga. Siendo aún ministro publicó un libro donde afirmaba ya claramente que, tras el desarrollo económico y el cambio social, debía venir un «desarrollo político en nuestras instituciones que acentúe profundamente su representatividad y las convierta en expresión libre y actuante de una sociedad libre (...) España ha alcanzado las bases materiales y la estabilidad convivencial suficientes para cimentar el esquema de una sociedad política libre y robusta».

48. P. Fernández-Miranda Lozana y A. Fernández-Miranda Campoamor, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza&Janés, 1995, pp. 52-54.

49. J. Vilallonga, *op. cit.*, pp. 104-107.

50. P. Fernández-Miranda Lozana, *op. cit.*, p. 20; T. Burns Marañón, *op. cit.*, p. 383.

El objetivo era la plena «incorporación a la acción de los pueblo libres en todos los planos». Aunque en este libro se insinúa ya una reforma de la composición y competencias de las Cortes, el ministro franquista se abstiene aún de proponerlo, alabando la democracia orgánica de las Leyes Fundamentales, aunque insistiendo constantemente — como hacía don Juan en sus cartas a Franco, años antes — en su carácter abierto y de continuo perfeccionamiento⁵¹.

En dos obras posteriores, de 1972 y 1973, será ya mucho más explícito: ataca el inmovilismo de los tecnócratas que dominaban entonces el Gobierno, rebatiendo incluso directamente a Ginés de Buitrago (Carrero Blanco), y habla explícitamente de reforma democratizadora del régimen, con un parlamento compuesto por «fuerzas políticas organizadas» que controle al Ejecutivo y donde participen «las fuerzas vivas del país» que están «fuera del sistema». Aunque para llegar a esa meta propone la vía reformista, rechazando todo rupturismo, en lo que llama «la democracia posible», que no es sino un programa de reformas legales del régimen. Las inmediatas: asociaciones políticas, nueva ley electoral con «elecciones en serio», reglamento de las Cortes y del Consejo Nacional, junto a la reforma fiscal, concordataria, etc. Éste, según Fraga, era el camino querido por la gran mayoría: «Ha llegado el momento... de que el pueblo español sea declarado mayor de edad, de que empecemos a vivir alejados de las nostalgias del pasado y de los miedos irracionales respecto al futuro»⁵².

Fraga es de los pocos políticos reformistas que supo ver, desde finales de los años Sesenta, la inevitabilidad de la democracia tras la muerte de Franco, propugnando una reforma legal del régimen para llegar a ella. Como antes habían hecho don Juan y sus principales colaboradores, y el propio don Juan Carlos. Pero la propuesta de Fraga nada tiene que ver con la historia que luego fue. Se trataba de reformar las Leyes Fundamentales para adaptarlas al sistema democrático, no de anularlas como luego se hizo. Nosotros estamos convencidos de que todos los testimonios que poseemos sobre las principales personalidades monárquicas desde mediados los años Sesenta se adecúan a ideas similares a las expuestas por Fraga. No hay ningún documento que se haya publicado hasta ahora que demuestre que se pensaba ya en lo que luego fue: una ley como la de 1976 que se limitaba a convocar Cortes virtualmente constituyentes por sufragio universal; legalización de todos los partidos, incluido el comunista; y disolución del Movimiento Nacional y los sindicatos oficiales antes de la fecha electoral. Tampoco debe haber documento alguno en este sentido en el archivo de Fernández-Miranda, que viniera así a corroborar la tesis de sus biógrafos, a saber, que la transición estaba ya diseñada en 1969.

51. M. Fraga Iribarne, *Horizonte español*, Madrid, Ed. Nacional, 1968 (3ª ed.), p. 50.

52. M. Fraga Iribarne, *El desarrollo político*, Barcelona, Grijalbo, 1972 (3ª ed.), pp. 40-41, 50 y 72. *Legitimidad y representación*, Barcelona, Grijalbo, 1973.

Ni siquiera lo estaba en diciembre de 1975. En esta fecha el nuevo presidente de las Cortes manuscibía una nota con sus planes: «ir de una situación a otra, desde la ley», es decir, con aprobación de la reforma mediante dos tercios de las Cortes y referéndum; «Integrar a la izquierda». Pero no dice, en absoluto que la reforma a aprobar consistiera en una ley que se limitase a convocar Cortes constituyentes por sufragio universal. Por otra parte, dos años antes, el famoso estudio del equipo de los profesores Esteban y Varela sobre la reforma política, impulsado por personas del entorno de La Zarzuela, proponía sin duda un horizonte democrático, pero mediante una reforma parcial de las Leyes Fundamentales⁵³.

Pero la reforma del régimen no fue posible. Según los estudios sociológicos sobre la cultura política de los españoles en aquellos años, la sociedad española se había modernizado notablemente en los años Sesenta, y había construido un tejido social importante, a la par que iba adquiriendo una cultura democrática. El deseo de alcanzar un régimen de libertades plenas era casi tan extendido a comienzos de los Setenta como el de alcanzar el grado de desarrollo y bienestar de nuestros vecinos de la Europa occidental. Pero, permaneciendo vivo el trauma de la Guerra Civil, que el franquismo se había encargado de mantener, el cambio se deseaba efectivo pero pacífico, evitando la posibilidad de un nuevo enfrentamiento⁵⁴.

La reforma democrática quizás hubiera sido posible hacia 1970. En nuestra opinión, no lo fue claramente a partir de 1974, tras el asesinato de Carrero Blanco y la revolución de los claveles. Acontecimientos que fueron precedidos por el inicio de la crisis del petróleo, que terminó con el ciclo económico de los años del desarrollo. De ello no supo darse cuenta Fraga Iribarne, y fue un error decisivo que le obligó a intentar recoger el franquismo sociológico, aliándose con los inmovilistas que antes criticaba, cuando la transición se puso ya en marcha. En nuestra opinión, contraria a la de Palacio Atard, en 1975 el régimen no estaba nada fuerte. Había tenido vigor suficiente para mantenerse hasta la muerte del dictador, sin duda, pero ya no lo tenía para seguir más allá.

53. P. Fernández-Miranda Lozana, *op. cit.*, pp. 39-40. J. de Esteban, S. Varela y otros, *Desarrollo político y constitución española*, Barcelona, Ariel, 1973. T. Burns Marañón, *op. cit.*, pp. 264-265 y 305.

54. Entre los estudios recientes sobre este tema destacamos tres, que han sido esenciales para obtener nuestras breves conclusiones: V. Pérez Díaz, *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales en España. 1975-1985*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987. S. Juliá, *Orígenes sociales de la democracia en España*, "Ayer", n. 15, 1994, pp. 164-188. P. Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

Por el contrario, la sensación de su final inevitable estaba sumamente extendida incluso entre los franquistas. En este sentido nos parece de sumo interés la confesión que hizo Laureano López Rodó en su primer libro de memorias. Refiriéndose a Carrero Blanco dice: «En lo político me di cuenta que su muerte ponía fin al régimen de Franco». Y cuenta también cómo meses después le dijo al príncipe que él y muchos otros, tras el asesinato del almirante y el 25 de abril portugués, habían dejado de creer en la posibilidad de que el régimen pudiera continuar, pues el cambio estaba en el ambiente. Aunque, con una sinceridad encomiable, en un país lleno de demócratas de toda la vida, añade que seguía siendo partidario del régimen y sus Leyes Fundamentales, como le dijo a Franco en dos audiencias que tuvo posteriormente⁵⁵.

La sensación ampliamente extendida de que tras la que ya se veía próxima desaparición del dictador, su régimen no iba a durar, fortaleció notablemente la fuerza y actividad de la minoría cada vez más amplia que integraba la oposición militante. El número de huelgas se incrementó espectacularmente en 1975 y 1976, provocando la represión policial violentos disturbios en bastantes ocasiones. También arreciaba de nuevo la agitación estudiantil. La sensación de desorden crecía, mientras las calles de las principales ciudades estaban decoradas con pintadas que llenaban los muros con un verdadero *horror vacui* hasta donde alcanzaba la altura del brazo, y a veces bastante más arriba. Crecían espectacularmente las acciones reivindicativas del nuevo movimiento vecinal. Y muchos clérigos secundaban los movimientos de protesta, siendo los locales religiosos importantes centros de reunión. Muchas asociaciones con existencia legal apoyaban con pocos disimulos a las fuerzas de la oposición. Si algo dejó claro el primer Gobierno de Arias Navarro era que la «apertura» cosmética desde dentro del régimen era inviable, rechazada prácticamente por todos los sectores. Y que, por el contrario, el único modo de mantener el régimen era desencadenar una escalada represiva, como la que se desencadenó contra el comunismo y la extrema izquierda, que se mostró completamente ineficaz salvo que se hiciera brutalmente masiva. El camino, además, parecía conducir de nuevo al aislamiento internacional, como ocurrió tras los fusilamientos de septiembre de 1975. Salvo para el «búnker», a la práctica totalidad de las fuerzas vivas que habían sostenido el franquismo, incluyendo la inmensa mayoría de su propia clase política, les quedaba claro que el precio a pagar para mantener el régimen era sumamente elevado, y los riesgos a correr mayores todavía. Por eso la reforma del régimen no fue posible a partir de 1974.

55. L.López Rodó, *op. cit.*, pp.460-165, 468-469 y 475

La deriva total del primer Gobierno de la monarquía despejó las dudas de quienes aún las albergaran. Por eso la reforma consistió en la Ley para la Reforma Política diseñada por Torcuato Fernández-Miranda en 1976, pero en el mes de julio, no antes. El pueblo refrendó esta oferta de democracia plena, pero por la vía legal, sin enfrentamientos ni revanchismos (ni tampoco depuración de corruptelas o excesos represivos), lo que obligó a la oposición a pactar la convocatoria electoral.

Insistimos: el rey pensaba desde bastantes años antes, sin duda, en un cambio democrático, que desde luego alcanzara al Partido Socialista, pero no en el que se hizo. Comenzó a pensar en un cambio más radical probablemente a partir de 1974, que es cuando realizó casi todos sus contactos con las fuerzas de la oposición, como se comprueba releando todo lo que se ha publicado sobre el tema. Hasta esa fecha no debía tener la misma urgencia. Cuando fue coronado, sin duda fue el impulsor de la política de cambio, lo más completo y rápido posible, encargando realizarla a dos personajes que tuvieron enorme importancia a la hora de hacer posible el deseo real: Torcuato Fernández-Miranda y Adolfo Suárez. El primero redactó la ley que permitió el cambio y manejó las instituciones franquistas para lograr que Adolfo Suárez fuera presidente y que la ley fuera aprobada. El segundo asumió la ley de Fernández-Miranda y, tras su respaldo en el referéndum, legalizó los partidos de la oposición, pactando con ellos la convocatoria electoral. Siguiendo a Tusell, el rey fue sin duda el impulsor de la acción de ambos políticos⁵⁶. Y, además, fue también fundamental para mantener la disciplina de las Fuerzas Armadas, para lo que le ayudó enormemente el ser militar de carrera, nombrado por Franco como sucesor, como tantas veces se ha dicho.

Hay dos circunstancias que, sin duda, hubieran dificultado enormemente un proceso de cambio como el que se dio, y que, sin embargo, estaban dentro de las previsiones del príncipe. La primera es la figura de Carrero Blanco, llamado en 1973 a presidir el Gabinete que gobernara el día de su coronación, cuando Franco muriera. El almirante era, junto a López Rodó, uno de los máximos valedores de don Juan Carlos. Pero Carrero Blanco era un hombre de ideas inflexibles, integrista, obsesionado desde joven con la acción destructiva del contubernio masónico-comunista, judío también en sus primeros escritos e informes. Su biógrafo Javier Tusell cree que, al morir Franco, le hubiera ofrecido al rey su dimisión, retirándose por completo, sin alzar su voz contra la política de cambio, aunque le disgustara, ni intentar movilizar a los militares contra la misma.

56. J. Tusell, *op. cit.*, pp. 678.

El rey piensa lo mismo. Sin embargo, esa opinión nos parece sumamente discutible, siendo como era Carrero un hombre de convicciones sumamente arraigadas, y con el prestigio que le daba entre sus compañeros de armas el ser el albacea que Franco había designado para salvaguardar su obra, después de haber confiado en él durante más de treinta años. La lectura del documento que iba a leer en el consejo de ministros el día que le mataron impresiona profundamente: convencido de que la acción conspirativa mundial contra España de masones y comunistas unidos arreciaba, estaba dispuesto a iniciar una política represiva sin precedentes en muchos años. Es difícil que la hubiera llevado a cabo, pero también que, teniendo las convicciones que tenía, se hubiera quedado impassible durante la transición. La propia doña Sofía cree que hubiera sido un serio obstáculo para el establecimiento de una monarquía democrática⁵⁷.

La segunda se resume en la siguiente aseveración de Tusell: «Don Juan Carlos siempre dejó claro el deseo de iniciar su reinado en vida de Franco». López Rodó también afirma que en 1974 presionó el príncipe en tal sentido, aprovechando su jefatura interina durante la enfermedad del dictador. Sin embargo, recientemente, la reina lo ha negado, aunque en el libro de Pilar Urbano se nos informa de que, a instancia de lord Mountbatten, el presidente Nixon pidió a Franco en 1971, a través de Vernon Walters, que coronara al príncipe en vida. Si ello fuera, no obstante, cierto, demuestra también, a nuestro juicio, que sus primitivos planes democratizadores eran de tipo gradual y reformista, diferentes a los que se llevaron a cabo a partir del verano de 1976⁵⁸.

Los papeles de don Juan y de Franco en la transición

Indudablemente, el papel del conde de Barcelona en la historia de la transición fue mucho menor que el que protagonizó su hijo. Sin embargo, a nuestro juicio, no fue tan nimio como algunos pretenden. Desde que a mediados de los años Sesenta identificó claramente su propia opción con la monarquía democrática como horizonte final, tal como quedó plasmado en su manifiesto de 1969, sin duda contribuyó a atraer a importantes sectores de la oposición, incluso de izquierdas, a una solución monárquica. Carrillo afirma que don Juan no hizo nada por atraerse al exilio republicano ni a la oposición democrática, salvo a algún opositor del interior, como Tierno Galván. Pero cuando declara esto a Tom Burns olvida que unas líneas antes ha afirmado que Areilza le había visitado varias veces a partir del nombramiento de Juan Carlos como príncipe.

57. J. Tusell, Carrero..., cit., pp. 465-466. El texto completo del documento de Carrero en E. Romero, *Los papeles reservados de Emilio Romero*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986 (2ª ed.), t. II, pp. 513-518. J. Urbano, *op. cit.*, p. 255.

58. J. Tusell, *op. cit.*, p. 536. L. López Rodó, *op. cit.*, p. 462. J. Urbano, *op. cit.*, pp. 235 y 243.

Y olvida también los contactos directos del conde de Barcelona con el P.C.E. a través de Teodolfo Lagunero. Algo debía haberse atraído a la oposición, al menos a la comunista, cuando el propio Santiago Carrillo le ofreció en 1974 ponerse al frente de la Junta Democrática.

Creemos que esta actitud de don Juan contribuyó en alguna medida a que amplios sectores de la oposición mantuvieran la esperanza de que su hijo realizaría, al subir al trono, aquello que preconizaba su padre. Y ello porque padre e hijo mantuvieron unas buenas relaciones, que no ocultaron, desde que seis meses después del nombramiento como sucesor se reconciliaron. Muchos testimonian a posteriori el famoso pacto dinástico entre ambos. El propio rey ha contado muy recientemente la reconciliación de ambos en Suiza, en las Navidades de 1969. Pero hay otras pruebas. Areilza, máximo dirigente de la causa juanista en su periodo democrático anterior a 1969, se acercó poco después a La Zarzuela y difundió entre sus múltiples interlocutores la idea de que Juan Carlos iba a traer la democracia, según cuenta en sus memorias. Fue él quien acuñó ya entonces la expresión «pacto de familia». José María Pemán, el expresidente del Consejo Privado de don Juan, escribía en 1969, en su diario, cómo padre e hijo mantenían con enorme sacrificio de ambos los papeles que a cada uno les había correspondido. Pero para ambos la monarquía sólo podía «ayudar a la evolución y apertura hacia Europa y la libertad, que es inexorable para España». Pemán pensaba que «en cuanto él [el príncipe] se produzca sin el «mareaje» de cuanto le rodea, con personal libertad, no podrá hacer otra política sino la europeísta y sinceramente democrática que, en definitiva, ha sido la que en el exilio varias veces ha proclamado su padre el rey don Juan». En el otoño de ese año publicaba en “ABC” dos artículos que afirmaban la relación que mantenían padre e hijo y su proyecto común, aunque desde posiciones bien diferentes. El conde de Barcelona le mostró personalmente su acuerdo y, como hemos visto, le pidió que arrojara al príncipe. Ciertamente, el impacto de revolución portuguesa llevó a don Juan a pensar que su hijo sería inexorablemente barrido, como lo había sido el sucesor de Salazar, tal como le decían Calvo Serer y García Trevijano, embarcados en la Junta Democrática. Pero finalmente supo disipar sus dudas, manteniendo la confianza en las posibilidades de su hijo, con quien se entrevistó en los días claves de junio de 1974⁵⁹.

Algunos de los que minimizan el papel de don Juan en la transición, como Ricardo de la Cierva, aseguran por el contrario que el verdadero responsable de la misma vino a ser Franco, ya que fue el que nombró sucesor a Juan Carlos, sabiendo «perfectamente, desde años antes de su muerte, que el Príncipe no mantendría la monarquía del Movimiento, sino que conduciría a España hacia un régimen democrático».

59. J. Urbano, *op. cit.*, pp. 338-340. J.M. de Areilza, *Crónicas de libertad*, 1965-1975, Barcelona, Planeta, 1985. J. Tusell, *op. cit.*, pp. 508-511 y 571-581.

Lo primero es indudable. Sobre lo segundo caben algo más que dudas. En primer lugar porque va contra el sentido común: si Franco hubiera querido traer la democracia a España, la hubiera traído él mismo. Y si pensaba que era Juan Carlos quien debía traerla, podía haber dicho, en su famoso testamento, no sólo que se apoyara a su sucesor, sino que se apoyara su plan de reforma democrática, en vez de recordarnos que nos mantuviéramos alertas ante el sempiterno enemigo o, como decía constantemente en sus últimos años, que todo estaba «atado y bien atado». Tampoco hubiera nombrado en diciembre de 1973 el Gobierno de Arias Navarro, marginando por completo al príncipe, cuyos planes democratizadores dicen algunos que conocía perfectamente, apoyándolos. El mismo La Cierva, que es sin duda quien expresa con más radicalidad esta tesis, reconoce, sin embargo, que Franco nunca fue demócrata y que, a partir de 1967, incumplió las promesas de apertura sincera que se habían hecho en el referéndum de la Ley Orgánica del Estado⁶⁰.

Sin embargo, hay algunos testimonios que muestran que Franco pensaba que las cosas iban a cambiar a su muerte. El propio monarca recuerda que, cuando alguna vez le pidió a Franco acompañarle a los consejos de ministros, éste le respondía negativamente porque «no podréis hacer lo que yo hago». Aunque esto puede interpretarse en el sentido de que las Leyes Fundamentales no iban a dar al futuro monarca los poderes que él disfrutaba. El rey añade que, ya moribundo, Franco le pidió únicamente que mantuviera la unidad de España. Opina también que «el atado y bien atado» no significaba que creyera que todo iba a continuar igual. Pero también nos informa que en septiembre de 1975 se negó a indultar a cinco de los condenados a muerte porque «creía que la menor debilidad por su parte... socavaría su autoridad y precipitaría la degradación del régimen». También la reina asegura que el general Franco no pensaba en la monarquía del Movimiento, como Carrero, aunque afirma también, en otro lugar, que solía repetir que España no estaba preparada para una democracia de corte occidental⁶¹.

Hay más testimonios. Uno, ya comentado, es la respuesta a las matizadas declaraciones del príncipe en su segundo viaje a Estados Unidos, en 1971. No nos parece excesivamente relevante, por lo moderadas y porque Franco parece que las interpretó como mera táctica de cara al exterior.

La opinión de Burns Marañón sobre las previsiones del dictador es más contundente que la declarada por los reyes, aunque sin llegar al extremo de De la Cierva. Se basa en los testimonios que recoge en su libro de Miguel Primo de Rivera y de Nicolás Franco Pascual del Pobil, así como la opinión de Martín Villa.

60. R. de la Cierva, *Juan Carlos I...*, cit., pp. 22-23 y 32. Id, *Don Juan de Borbón...*, cit., pp. 974-975.

61. J. Vilallonga, *op. cit.*, pp. 80 y 86. J. Urbano, *op. cit.*, pp. 244 y 255.

El dictador había dicho a los dos primeros que los jóvenes tendrían que cambiar las cosas en el futuro, y que no le podían pedir a él que lo hiciera ya. Sin embargo nos parece sumamente significativo que, al primero de ellos se lo dijera cuando fue a protestarle por el veto que se daba al proyecto de asociacionismo político anterior al asesinato de Carrero Blanco. Franco, sin duda, creía que tras él este asociacionismo del Movimiento (no la democracia), sería inevitable. Sólo hay, a nuestro juicio, un documento que puede sostener eficazmente la tesis del «Franco lo sabía (y quería)». Es el de la reunión del príncipe en 1966 en casa de Garrigues Walker, anteriormente comentada. Pero, a la luz de la historia posterior, nos parece evidente que no le debió dar importancia. Quizás no consideró la información completamente fiable. Quizás se fijó en que Juan Carlos se expresó con moderación y elogió su propia figura, y pensó que no quiso contradecir a sus compañeros de mesa. Lo que creemos cierto es que Franco confió en la sinceridad de las manifestaciones que el príncipe hizo una y otra vez adhiriéndose al régimen.

Por todo ello coincidimos con la opinión que, desde distintas posturas ideológicas, sostienen Tusell, Palacios o José Utrera Molina: Franco sabía, durante los últimos años de su vida, que las cosas iban a cambiar a su muerte, pero sin llegar a salirse de los principios fundamentales del 18 de julio. Quizás pensaba incluso en que desaparecería el Movimiento como organización, y que los grupos ideológicos del régimen se organizarían en asociaciones. Pero nunca pensó en que la monarquía liquidaría su régimen, estableciendo la plena democracia. En este sentido nos parece revelador el testimonio del propio Vernon Walters, contando su conversación con el dictador en febrero de 1971. Hablando sobre el futuro tras su muerte éste le dijo que España avanzaría en la línea deseada por Estados Unidos, pero no hasta su final, ya que España no era ni Norteamérica, ni Gran Bretaña, ni Francia. El príncipe y las instituciones garantizarían plenamente el orden y «las Fuerzas Armadas jamás permitirían que las cosas salieran de su cauce»⁶².

Si nos fijamos, la mayor parte de quienes sostienen la interpretación de que Franco sabía que su sucesor iba a traer la democracia, o al menos cambios profundos en esa dirección, son personas que fueron fieles al régimen antes de 1975, y luego participaron o apoyaron el cambio democrático: Miguel Primo de Rivera, Nicolás Franco Pascual del Pobil, Rodolfo Martín Villa, Ricardo de la Cierva. Incluso los actuales monarcas.

62. J. Tusell, *op. cit.*, p. 536. J. Palacios, *op. cit.*, p. 25. T. Burns Marañón, *op. cit.*, pp. 244-245. El texto de Vernon Walters tomado de L. López Rodó, *El principio del fin. Memorias*, Barcelona, Plaza&Janés/Cambio 16, 1992, pp. 165-166.

No opinan así quienes, manteniéndose franquistas, rechazan la transición impulsada por don Juan Carlos, al que consideran traidor, o incluso perjuro. Tampoco quienes no fueron franquistas.

La transición democrática se hizo respetando la legalidad de las Leyes Fundamentales. Por ello creemos que don Juan Carlos no faltó a sus juramentos de 1969 y 1975. Pero sí creemos que engañó a Franco. «Rompió con el franquismo en cuanto subió al trono», dice José Mario Armero⁶³. Éste quizás comenzó a dudar en los últimos años de su vida, pero, probablemente, no pasó de dudar. Además, como es bien sabido, era hombre de decisiones lentas, pero no se echaba luego atrás. En todo caso debió pensar que las instituciones (el Consejo del Reino sobre todo) y el Ejército garantizarían cualquier tentación de auténtico desviacionismo. Que asegurarían que todo quedara «atado».

Conclusión

En este artículo hemos pretendido abordar algunos aspectos de singular relevancia sobre el papel jugado por don Juan, don Juan Carlos y los monárquicos en la transición democrática española. Para ello hemos valorado muchos de los libros de uno y otro signo que se han publicado recientemente sobre el tema, sopesando sus argumentos y su apoyatura en el tratamiento que dan a las fuentes que manejan. Sus conclusiones muy resumidas son las siguientes:

- La evolución ideológica de don Juan de Borbón y su entorno más inmediato de consejeros no es errática. Llegaron a la democracia a mediados de la década de 1960. Antes se mantuvieron fieles a la concepción tradicionalista de la monarquía, aunque desde 1942 evolucionando claramente hacia posturas cada vez más liberales. Los manifiestos más abiertos y prodemocráticos y las negociaciones con el Partido Socialista del periodo 1943-48 eran producto de las circunstancias internacionales y no reflejaban las verdaderas ideas de los monárquicos. Las «Bases» de Estoril y otros documentos ideológicamente afines lo hacían mucho más verazmente. Ello no quiere decir, no obstante, que ni siquiera en los años de máximo colaboracionismo con el régimen fuera don Juan un «secuaz» de Franco, del que nada ideológico le separaba. Desde el giro de la guerra mundial el juanismo manifestó muy importantes diferencias con la dictadura franquista. Las adhesiones al régimen más comprometidas obedecían a conveniencias estratégicas y siempre incidían en el carácter evolutivo de aquél. Franco no las aceptó por este motivo y porque su espionaje le informaba de la insinceridad de don Juan.

63. J. Vilallonga, *op. cit.*, p. 30.

- A mediados de los años Sesenta el conde de Barcelona y su entorno más inmediato (algunos de sus seguidores bastante antes) comienzan a pensar en que, muerto el dictador, la monarquía que debe heredarle sólo se podrá consolidar estableciendo legal y pacíficamente una democracia de corte occidental, que permitiera al país integrarse en Europa. Los cambios en el mundo, en la Iglesia y en la misma sociedad española fueron decisivos en este giro ideológico.

- Don Juan Carlos, al menos desde 1966, pensaba como su padre en establecer una monarquía democrática de manera pacífica y legal, aunque para asegurarse la sucesión debió ocultar sus intenciones, arropándose por el grupo de Carrero Blanco y López Rodó.

- Hasta 1974 (crisis económica, asesinato de Carrero, revolución de las claveles), los planes para establecer la democracia eran por la vía de la reforma de las Leyes Fundamentales, de manera similar a los proyectos que por entonces escribió Manuel Fraga Iribarne. La crisis en que entró el régimen a partir de esa fecha, con el consiguiente aumento de la fuerza y actividad de los grupos opositores, hizo inviable este tipo de proyectos. Debió ser entonces cuando el príncipe comenzó a pensar en una transición más rápida y completa, preocupándose en establecer él mismo contactos con la oposición, incluyendo la comunista. Finalmente la reforma consistió en una ley que convocaba Cortes virtualmente constituyentes por sufragio universal, elaborada por Torcuato Fernández-Miranda en el verano de 1976. Evidentemente, fue el monarca quien nombró a los dos políticos claves en el proceso de cambio: Fernández-Miranda y Adolfo Suárez, que supieron realizar sus proyectos.

- Don Juan de Borbón quedó marginado, desde 1969, del proceso de la transición, pero supo crear, especialmente desde tres años antes, la esperanza de que la monarquía podía traer al país la democracia. Incluso si lo hacía el príncipe, con quien mantenía públicamente la relación padre-hijo. Algunos de sus más estrechos colaboradores, como Pemán y Areilza, difundieron la idea de que existía entre ambos un pacto dinástico.

- Fue Franco quien nombró rey a Juan Carlos. Sin embargo ello no quiere decir que podamos considerarle ferviente monárquico. Desde 1936 antepuso a su monarquismo anterior su «franquismo»: se consideró caudillo enviado por Dios para salvar a su país y gobernarlo hasta su muerte. Pero consideró que su caudillaje sólo podía ser sucedido por la institución monárquica y ésta, para que no fuera una caricatura, debía encamarse en alguien con legitimidad dinástica. Cuando comprobó que don Juan no se le sometía plenamente, pensó en su primogénito Juan Carlos.

- Contra lo que algunos dicen con más o menos contundencia, Franco nunca pensó, y menos deseó, que su sucesor estableciera la democracia. Parece claro que debió saber que tras su muerte habría cambios, pero pensó que se mantendrían dentro de los principios fundamentales del 18 de julio. Creyó que el príncipe se mantendría fiel a ellos, aunque quizás dudó algo

en los últimos tres años. Creyó también que el Consejo del Reino y las Fuerzas Armadas garantizarían que los cambios inevitables se mantendrían dentro del régimen, y en su testamento recordó una vez más lo que había sido el *leitmotiv* de su dictadura: la lucha contra el enemigo interno, vencido en 1939.

- Don Juan no restauró la monarquía. Lo hizo Franco. Aunque él contribuyó acercándose al régimen a partir de la entrevista del Azor, y educando a su hijo en España. Sin embargo, pensamos que aquéllos que fueron fieles a don Juan en los años Sesenta tienen muchos más motivos de estar satisfechos del régimen actual que quienes entonces eran franquistas y lo siguieron siendo con posterioridad.

el contemporani 14

arts història societat

editorial

1848, 1868, 1898... Commemoracions i amnèsies

plaerdemavida

Andreu MAYAYO: La modernitat del *Manifest Comunista*

intervencions

John H. ELLIOTT: L'enigma de Felip II

Maria Josep BÀGUENA CERVELLERA: Mite i realitat en l'obra de Pasteur

diàlegs

Steven LUKES: Les dues cares de la llibertat. La darrera entrevista a Isaiah Berlin

arts

Enric CASASSAS FIGUERES: Converses amb l'Àngel Carmona

Joan COLOMINES I PUIG: De quan la poesia esdevé compromís. A propòsit de la mostra de *Solidaritat i Art* de 1972 a Milà

Albert MESTRES: Decapitada, coixa, geperuda, manca i raquítica: la literatura catalana

estudis

Josep GRAU: El panoccitanisme dels anys trenta: l'intent de contruir un projecte comú entre catalans i occitans

Enric PUJOL: La historiografia noucentista. Assaig de definició

d'arreu

Antonio MELIS: Dario Puccini. Record d'un esperit jove

Dario PUCCINI: Les tres experiències centrals del teatre de Max Aub: avantguarda, guerra i exili

ressenyες

Susanna TAVERA: Insurrecció antirepublicana i anarcosindicalisme

Jordi LLORENS I VILA: Eugeni d'Ors, segons Vicente Cacho Viu

la tria...

BARDINOVI: Cinema de còmics i de terror / Vicent S. OLMOS I TAMARIT: «*J'Accusse...!*»

L'Afers Dreyfus, un segle després / Jesús MESTRE I GODES: Els càtars novel·lats / Albert

MESTRES: Verdaguer original / Enric PUJOL: Les dues catalunyes d'Àngel Carmona

breus

Centre d'Estudis Històrics Internacionals (Universitat de Barcelona) / Editorial Afers

Subscripcions: Editorial Afers, S. L. / Apartat de Correus 267 / 46470 Catarroja (País Valencià) / Telèfon (96) 126 86 54 / Fax: (96) 127 25 82 / E-mail: afers@xpress.es • Exemplar solt, 600 pessetes / Subscripcions: vegeu Butlleta